

Gaceta de Tenerife

DIARIO CATALUNO-CRUCES DE LAS BARRERAS

Fundado el año 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - VIERNES 30 DE JUNIO DE 1933

Número 7.404

La salvaguarda de los principios sociales

El ministro de Trabajo alemán ha explicado los diversos requisitos y condiciones de los decretos del Gobierno y las consecuencias económicas que de ellos han de derivarse. El ministro tomó como punto de partida de sus manifestaciones el mercado alemán del trabajo. El ejército de personas sin trabajo (más de cinco millones de desocupados, número que, si no se realiza alguna medida eficaz, aumentaría considerablemente), ha de ser alimentado, y esta preocupación es una de las más urgentes del Gobierno. Este sabe que las tarifas de los subsidios no son suficientes para cubrir la mayores necesidades. No podrá evitarse, pues, algún aumento adecuado de esas tarifas y el requisito previo de esta acción es la disminución del número de personas sin trabajo. Por esta razón las medidas del Gobierno son las de reducir, en proporciones sensibles, el número de los parados.

Este fin se trató de conseguir de dos maneras: dando a los patronos la posibilidad de volver a facilitar trabajo a numerosas personas, y realizando ciertos trabajos de carácter público. El Gobierno alemán ha obtenido, en este respecto, éxito extraordinario, continuando en primer término la colonización de parcelas en los alrededores de las ciudades y la agrícola. Se han destinado 75 millones de marcos al servicio voluntario de trabajo, y con esta cantidad puede darse ocupación a doscientos mil desocupados.

Para renovar habitaciones viejas y para dividir habitaciones demasiado grandes, ha asumido el Gobierno una garantía de cien millones de marcos y ha concedido un subsidio para los intereses de cinco millones. Para que puedan efectuarse con mayor rapidez los trabajos de renovación se ha concedido a los propietarios de casas una reducción tributaria en forma de bonos de compensación. Se ha previsto además la concesión de subsidios de la República por un importe de cincuenta millones de marcos. De este modo se protegen los edificios contra la disminución de su valor y la ruina, y se da oportunidad a las empresas pequeñas para obtener pedidos que proporcionen luego trabajo e ingresos suplementarios.

Son ya conocidas las medidas para impulsar la economía privada. Se basan principalmente en el reintegro de mil quinientos millones de marcos recaudados en concepto de impuestos en forma de bonos de compensación tributaria, para el empleo de nuevos trabajadores. Estas medidas están reguladas en detalle para impedir los abusos a fin de que los dos mil doscientos millones de marcos, vengán a beneficiar a la economía nacional. La regulación de los salarios y de la jornada en los contratos colectivos se ha adoptado a las nuevas circunstancias.

También la administración social puede contribuir al resurgimiento de la economía y la política social como en los últimos años. Por este motivo está autorizado el Gobierno para simplificar las instituciones sociales y efectuar en ellas las economías necesarias.

En las medidas que se adopten no se trata más que de simplificar las instituciones sociales y de establecer una concentración de los institutos respectivos, conservando la institución de los seguros, que tienen su fundamento en el Derecho público. Nadie piensa en Alemania en suprimir o limitar la protección de los trabajadores y tampoco permitirá el Gobierno que se deformen las características del sistema de contratos colectivos de trabajo. El Gobierno reconoce sin rodeos proteger a los trabajadores enfermos, heridos, inválidos, o desvalidos. Mantiene la misión social del Estado; reconoce el deber moral cristiano del Estado tendrá la tutela del trabajo que forma parte del Derecho público. La protección legal de los trabajadores y el sistema de contratos colectivos y de arbitraje. El Gobierno alemán se considera custodio y mediador de las tendencias político-sociales con arreglo al mensaje del Presidente de la República, von Hindenburg: "Ha de asegurarse la existencia de los trabajadores y han de ser salvaguardados los principios sociales."

YA HA PASADO DE MODA

La quiebra del socialismo

La Prensa helvética trata de la que llama quiebra socialista, y un diario de Berna dice que el socialismo, completamente fracasado ha pasado de moda.

En Alemania—escribe—, la revolución nacional no ha encontrado resistencia entre los obreros, sino todo lo contrario. ¿Por qué sucede esto? Por la sencilla razón de que en diez años los socialistas han comprometido los intereses de la clase obrera, han desgovernado al país, han llevado la miseria a miles de hogares modestos. La clase obrera alemana está desengañada del socialismo, que la ha dejado sin pan.

El programa nacional-socialista no predica la supresión de la propiedad, y por ello, la clase media y campesina se agrupa con el Gobierno. El socialismo defendió con espaciosos pretextos las grandes concentraciones capitalistas: "carteles", "trusts", grandes almacenes... cuyo enorme desarrollo ha sido una de las causas fundamentales de la gravísima crisis económica alemana.

En Suiza, la quiebra socialista empieza a revelarse con caracteres de rapidez. Los socialistas ginebrinos han condenado la Asociación de Amigos de la Rusia soviética, exponiendo que tal agrupación, simpatizante con el comunismo, va contra los principios genuinamente socialistas.

También se oponen los socialistas al "frente único", predicado por los amigos de Rusia y que estiman como una maniobra de los soviets.

León Nicole, el "leader" socialistas ginebrino, ha hablado, al ocuparse de las divergencias entre los correligionarios, de la "incomprensión" de los "señores"

de Berna y Leyrraz; otro camarada significativo ha dicho que los socialistas no pueden estar satisfechos de la situación internacional. Con esta manifestación, se ha referido al fracaso de la titulada Fiesta del Trabajo en Inglaterra, Francia, Italia, Bélgica, Alemania... y en todos los países americanos. Las manifestaciones suizas no han tenido importancia, y los socialistas han sido combatidos por los comunistas.

El órgano soviético "Pravda", en artículo que reproduce las hojas comunistas, indica que el socialismo ha fracasado por completo, y anuncia que la U. R. S. S. se ocupa de la unión de todas las fuerzas proletarias para que surja la explosión del proletariado contra los capitalistas. Este aviso confirma lo que se anunció hace poco tiempo respecto a la propaganda constante de los rusos en todos los países.

La crisis económica—añade "Pravda"—ha engendrado una guerra económica, que ninguna conferencia puede detener. Las industrias de guerra trabajan en muchos países en pleno rendimiento.

¿Qué ha hecho el socialismo en Inglaterra? ¿Qué ha hecho en Alemania? ¿Qué ha hecho en los Estados Unidos? ¿Qué ha hecho Suiza?

Los pueblos deben convencerse—comenta "Journal de Geneve"—de que el problema está planteado con claridad. Los paliativos socialistas, que son la ruina de la civilización, no pueden detener a las hordas bolcheviques. Hacen falta otros medios más enérgicos y rotundos.

Guillermo DE NYON

NUESTROS COLABORADORES

EL GOBERNANTE INÉDITO

Los gobiernos de técnicos han dado, por lo general, un resultado mediocre en todas partes. La técnica es, sin duda, un auxiliar indispensable de toda buena función gubernamental; pero el gobernante, si la sabe tener en cuenta y pedirle sus asesoramientos, no ha de esclavizarse a ella. El gobernante no necesita ser un técnico, y es frecuente que el técnico haga un mal gobernante; pero el buen político, que es lo que ha de ser ante todo un gobernante, necesita poseer, en la función de gobierno que le esté especialmente confiada, un mínimo de conocimientos técnicos de la especialidad que ha de regir y, además, ha de tener el buen criterio preciso—o, si se quiere, el buen sentido político necesario— para encajar los puntos de vista particulares del técnico en el conjunto de la obra ministerial.

Antes de la República, en la Monarquía, no abundaban ciertamente los gobernantes que llegaban al Poder con ese mínimo de conocimientos técnicos ni tampoco con una visión exacta de las orientaciones que habían de dar a su gestión ministerial para que la técnica fuese útil a las necesidades públicas; pero es indudable, aunque la pasión política se empeñe en negar toda cualidad buena y todo acierto a los políticos de la Monarquía, que pasaron por el Gobierno algunos hombres de mérito, competentes y que sirvieron útilmente a nuestro país. En estos dos años de República, ¿se han revelado gobernantes por el estilo?

La realidad de esta España de 1933 responde con toda claridad a la pregunta. Admitamos las mejores intenciones en los gobernantes del bienio republicano transcurrido y no les neguemos la atenuante de que trabajan en circunstancias nada normales, aunque la anomalía de muchas de ellas sea culpa que corresponde a los mismos que la alegan como excusa de su deficiente labor. Pero lo cierto es que, si exceptuamos a las minorías que por espíritu de partido o por los provechos particularmente recogidos tienen que aplaudir la obra de los actuales gobernantes, ésta se halla muy lejos de satisfacer a la mayoría de los españoles.

El Gobierno de un país, y menos en nuestros días, no tiene nada de fácil. En realidad, el buen gobernante, fuera de los contadísimos casos del hombre genial, no se improvisa, ni basta tener una pluma suelta o una palabra elocuente para dirigir con acierto los destinos y los intereses de un pueblo. Con frecuencia no basta ni el bagaje de una extensa cultura teórica, que suele ser impedimento para comprender y solucionar atinadamente los problemas prácticos de la vida. El político que ha de ser eficaz en el gobierno ha de prepararse con el estudio, acaso más en la realidad que en los libros, de las necesidades del pueblo a cuyo frente ha de estar, y adiestrarse luego en el arte, difícil de dominar, de hacer pasar sus decisiones por los sucesivos tamices de esa realidad misma, de la técnica aplicable a cada cuestión, de la oportunidad o inoportunidad de una resolución determinada y del mejor servicio de las convivencias generales, no de las conveniencias parciales de un partido, un grupo o una clase.

Dos años de República no nos han cobijado aún la figura de ningún gobernante, a pesar de los ditirambos y hasta de las apoteosis que prodigan algunos de los hombres del anterior Gobierno sus nada desinteresados panegiristas. Se sigue viendo en ellos lo que eran antes de la República: unos señores que escriben con soltura, que hablan con facilidad, que tienen talento natural y en algunos casos cultura muy estimable—que son excelentes agitadores de masas populares, que manejan ágilmente unos tópicos y unas superficialidades para lucirse en un artículo de fondo o en un discurso de mitin; pero que no saben gobernar. Desde luego, que no saben gobernar para la Nación, que sólo saben gobernar—si gobernar fuera esto—a gusto de sus parciales, inferiores a ellos en todos los sentidos, y con arreglo a unas teorías que en el mayor número de casos chocan con los intereses y los

sentimientos de la generalidad del país. Con gobernantes improvisados, sin preparación y a veces sin la más leve noción técnica de los problemas que han de resolver en sus respectivos departamentos ministeriales, con la agravante de que, para resolverlos, se vuelven con preferencia al partidario y no al competente y no les importa equivocarse prácticamente con tal de que teóricamente quede cumplido el párrafo equis del programa de su partido o la doctrina hecha de su ideología política. Algo así como aquello de "sálvese los principios y perezca la República".

La vida espiritual y la vida material de España no tienen hasta ahora nada que agradecer, y sí mucho que lamentar, a los gobernantes de la República. Todo el fárrago de leyes y decretos salidos hasta aquí del horno ministerial no ha podido crear ni un motivo de interna satisfacción para la conciencia nacional ni un adarme más de substancia en el puchero de la casi totalidad de los españoles. Mucho radicalismo, pero la capa está cada vez más deshilachada y el humor cada vez más avinagrado. Somos laicos cien por cien, como ahora se dice pero la paz espiritual de España se ha roto en mil pedazos. Somos, aparte de Rusia, el país de Europa y casi del Mundo que tiene una legislación más avanzada, pero la felicidad de la vida española no se ve por ninguna parte. Somos la nación que en medio de una crisis universal podría sentirse más contenta de su suerte, y, sin embargo padecemos escaseces y ayunos. Tal vez de todo esto tenga la culpa la Monarquía, o la Dictadura o la Religión, o el doctor Albiñana; pero el caso es que hasta la fecha nuestros gobernantes no han podido regalarnos cosa mejor que el divorcio, la secularización de los cementerios, las carreras de baquetas a los cavernícolas y otras venturas más que omitiremos para que no se piense que tomamos a chacota las amarguras de nuestra Patria.

Pero, por si alguien sostuviera que esto es hablar por hablar, citaré un hecho que retrata admirablemente lo bien que estamos, un hecho que conozco perfectamente porque lo estoy viendo de cerca en la región donde vivo. Es posible que este año vuelva a haber en Castilla una buena cosecha. Y son muchos los labradores que temen este ventura. ¿Por derrotistas? ¿Por enemigos del régimen? No; por nada de eso. Temen una buena cosecha porque, si ahora no pueden vender a precios ruinosos, y aún así con dificultad, los productos de la tierra, ¿qué será de ellos si, luego de tener que pagar gastos exorbitantes, por la recolección, sin contar el aumento de contribuciones y gabelas de mil clases, se encuentran con que la cosecha no tiene salida ni regalada? Y este no es temor de los grandes terratenientes, que bien apabullados están a estas alturas, sino de labradores pequeños y medianos, que pudieran y deberían ser el cogollo de la Agricultura española y llevan trazas de quedarse en sub-proletarios, de peor condición que los jornaleros.

Pues esto ocurre después de todo el chaparrón de reformas sin tino—producto de una ignorancia supina de las cosas del campo y del empeño de creer que unos cuantos tópicos de mitin demagógico valen para meterse a reformador agrario—con que los improvisados capostotes de la República se han figurado que iban a derramar sobre los campos el cuerno de la abundancia. Y es que a un pueblo se le deshace con relativa facilidad; pero rehacerle es harina de otro costal. Rehacer un pueblo o hacerle mejor es peliaguda empresa que exige, en los que la acometan, prudencia, tacto, competencia, técnica y el sentido práctico de quien vive en la realidad y no en las nubes. Está inédito aún en la España de la segunda República el gobernante poseedor de esas cualidades, y no es mucho pedir que acabe el periodo de mando de unos señores a los que, haciéndoles benignamente el mayor favor posible, no puede incluirse en categoría más alta que la de ensayistas.

Oscar PEREZ SOLIS

(Prohibida la reproducción.)

DE UN RECIENTE CONVENIO

Se rebaja el interés de las cuentas corrientes y libretas de ahorro

Ha publicado la "Gaceta" la siguiente disposición, relativa al convenio entre Bancos y Cajas de Ahorro:

Por acuerdo del Consejo Superior Bancario, y a propuesta de la Junta Consultiva de Cajas Generales de Ahorro, aprobada por el Ministerio de Trabajo, a partir del primero de Julio próximo, la Banca operante en España y las Cajas de Ahorros confederadas no podrán abonar intereses superiores a los que a continuación se indican:

- Cuentas corrientes a la vista, 2 por 100 anual.
- Imposiciones a plazo de tres meses, 3 por 100 anual.
- Libretas ordinarias de ahorro, de cualquier clase, tengan o no condiciones limitadas, 3'50 por 100 anual.
- Imposiciones a seis meses, 3,60 por 100 anual.

También va a publicarse la norma bancaria de observancia obligatoria general, sobre tipo máximo de interés acordada por el Consejo Superior Bancario.

Lea usted

GACETA DE TENERIFE

POR NUESTROS PUEBLOS

De la vida canaria

ICOD

Fiestas de San Juan

Con extraordinario entusiasmo se organizan en el pintoresco e importante barrio del Amparo, de esta ciudad, para los días 1 y 2 del próximo mes de Julio, las tradicionales y populares fiestas de San Juan Bautista, las que en el presente año, dado los preparativos que para las mismas se vienen haciendo, prometen verse sumamente concurridas y resultar muy animadas y divertidas.

El programa confeccionado para tales fiestas es el siguiente:

Día 1, sábado.—A las tres de la tarde, repique de campanas y disparos de cohetes anunciarán el comienzo de las fiestas.

A las cuatro, colocación del tradicional Arco de San Juan en la "media naranja" del Santuario del Amparo, y el cual lucirá abundantes cestos de frutas.

A las seis, elevación de caprichosos globos grotescos.

A las ocho menos cuarto de la noche, exhibición de fogatas en todos los contornos del barrio, verificándose al mismo tiempo los típicos "caracoles luminosos" en las montañas colindantes.

Durante este acto se quemarán vistosos fuegos artificiales, lluvias de cohetes, cámaras, cascadas de luz, etc., etc.

A las nueve, canto solemne del Nombre de San Juan en el Santuario de la Virgen.

A las nueve y media, representación teatral al aire libre en la plaza del Amparo, poniéndose en escena una divertida comedia por aficionados del indicado barrio.

A las diez y media, función de fuegos artificiales y bailes regionales.

Día 2, domingo.—Al amanecer, diana y disparo de cámaras.

A las diez, solemne función religiosa con sermón en el repetido Santuario del Amparo. Terminada la Misa saldrá la procesión de San Juan, que recorrerá el trayecto acostumbrado, siendo amenizada por la Banda municipal de música de esta población.

A las tres de la tarde, gran fiesta del Tajaraste, en la que se hará una exhibición de este legendario baile.

A las cinco, bajada del Arco.

A las seis, entrega de banderas a los nuevos mayordomos para las fiestas del próximo año, bailes populares, etc.—La Comisión.

SE ALQUILA un garage en la calle de Los Campos número 10, muy amplio. Para más detalles Salvador Augusto Brito Lorenzo, Imeldo Seris 15, de 2 a 3 de la tarde. Teléfono 426.

Una Misa nueva en el Realejo Alto

De acontecimiento grandioso, sin que parezca exageración, se puede calificar el acto celebrado el pasado domingo, 25 del actual, en esta parroquia de Santiago Apóstol.

El nuevo sacerdote, hijo de este pueblo, don José García Márquez, iba a subir las gradas del altar santo para ofrecer, por vez primera, la Hostia sacrosanta: el templo parroquial, adornado con todas sus mejores galas, parecía una verdadera asca por su espléndida iluminación eléctrica; sus altares lucían hermosos ramos de flores naturales formados con grandísimo entusiasmo por las jóvenes realejeras que así querían contribuir al mayor esplendor de la fiesta de su paisano; macetas, alfombras, hermosas velas plinizadas aumentaban el adorno de esta pequeña Catedral de Santiago, dando inusitado realce la presencia de sacerdotes y ministros que lucían esplendorosos ornamentos propios del día.

Las naves del hermoso templo resultan cortas para contener la muchedumbre de fieles de ambos Realejos, que se agolpa ávido de presenciar la emoción que se pinta en el rostro del nuevo ministro de Cristo, que pronto iba a empezar su augusto sacramento.

En el reloj de la parroquia han sonado las diez de la mañana y todo el Clero, acompañado de numerosos fieles, sale a buscar al nuevo sacerdote que en su casa esperaba, impaciente, la hora más grande de toda su vida, y marcha con paso firme y sereno, decidido a empezar su ministerio, viene seguido de sus compañeros, familiares, amigos y conocidos que se unen a la comitiva para darle honrosa compañía en tan solemnes momentos: en el dintel de la puerta mayor le esperaba la Hermandad sacramental, que con sus severas hopas quiere rendir homenaje de gratitud al que hasta aquí era menos y hoy es más porque ostenta la dignidad sacerdotal y, como decía el P. predicador, trae los poderes de Cristo; y el órgano, pulsado por el inteligente sochantre de esta parroquia, don José Hernández Quintero, une sus armonías como dejo de alegrías.

Todos van ocupando sus puestos; padrinos, familiares y acompañados y en seguida da comienzo el canto solemne de Tercia por un nutrido coro de jóvenes estudiantes que acompañan a su compañero de colegio; a continuación, el venerable párroco, Licdo. señor Delgado, entona el "Asperges", rociando al pueblo fiel con el agua bendita, que es recibida como raudición de Dios.

Al fin aparece en el Altar Mayor, acompañado de sus compañeros de Ordenes señores Arbelo y Ponte, que le sirven de ministros y del presbítero asistente señor Hernández González, pálido y sereno el nuevo sacerdote, que antes de dar comienzo a su sacrificio entona, postrado a los pies de Jesús Sacramentado oculto en el Sagrario, el "Veni Creator Spiritus",

como implorando a gracia que necesita para tan supremo acto; junto a ellos aparece la figura venerable del dignísimo sacerdote don Juan E. Pérez, haciendo de maestro de Ceremonias, rodeado de tantos sacerdotes jóvenes a quienes él vió entrar en el Seminario, estudiar y salir ordenados para regarse por todos los pueblos de la Diócesis a predicar el Evangelio; al lado derecho, otros dos sacerdotes asisten revestidos de pluvial, como padrinos, los párrocos del Sagrario Catedral y este pueblo licenciados señores Cerviá y Delgado, bajo cuyos auspicios este joven sacerdote se ha ido formando hasta la completa terminación de sus aspiraciones.

La capilla de Santiago, que dirige el entusiasta maestro señor Díaz González, deja oír sus notas de armonía y afinación en la interpretación de una Misa elegida para este día.

En el púlpito, la gran figura de un hijo de Loyola que nos deleita y entusiasma con su palabra amena y serena, cantando las glorias del sacerdocio católico, su misión, sus alegrías y sus... tristuras.

Todo enmudece: solo se siente el suave rumor del órgano y los argentinos golpes de una campana que, de cuando en cuando, hiere nuestros oídos; todos los fieles y todos los sacerdotes están arrodillados y emocionados; ha llegado el momento sublime; solo se ve en el Altar la figura de un joven algo inclinado sobre el ara; que más tarde levanta sus manos trémulas a la vista del pueblo: era que por vez primera había consagrado y ponía a los ojos atónitos de todos la Hostia y el Cáliz, que ya no eran otra cosa que el Cuerpo y la Sangre de Cristo convertidos por el poder de su palabra y en cumplimiento de lo dicho por Jesucristo: "siempre que hicieris esto, hacedlo en memoria mía".

Al fin, un solemne "Te Deum", seguido del Besamanos; el gentío que cubría las raves del templo ha querido desfilir, uno a uno, para depositar un beso cariñoso en las manos consagradas del hermano y paisano, como un ferviente testimonio de admiración y de respeto.

Amigo mío: Ya han terminado todos tus momentos alegres y ahora entras en la realidad en la vida; hasta aquí todo ha sido enhorabuena y satisfacciones; ahora te espera el sacrificio y el dolor; pero, no temas, que Dios está contigo y te tiene prometida su asistencia; ve a cumplir con el encargo que te ha hecho por boca de tu Obispo y "predica populo tibi commissio", como quiere San Pablo, "opportune, impoptune... in omni patientia et doctrina" pero obrando de tal forma que no pierdas de vista el encargo hecho por el mismo San Pablo cuando escribía a sus fieles de Corinto: "Sic nos existimet homo ut ministros Christi et dispensatores mysteriorum Dei."

E. BAIRON.

INSTRUCCION PUBLICA

Posesiones

Ha tomado posesión de la escuela de Puntallana, la maestra doña Caridad Cabrera Monterrey.

Creación definitiva de escuelas

Por la Inspección de Primera Enseñanza se ha enviado a la Dirección general del Ramo el acta levantada para la creación definitiva de una escuela en la Coronela (Icod), y otra en García Hernández (Realejo Alto).

Visitas de inspección

Continúa girando visitas de inspección a las escuelas del Sur de la isla, el inspector señor Urgel Bueno.

—Ayer regresó a esta capital, después de terminar las visitas reglamentarias a las escuelas de la primera zona, la inspectora-jefe doña Susana Villavicencio Pérez.

Para la sustitución de la Enseñanza congregacionista

Con fecha 8 del corriente mes de Julio se ha recibido en los Institutos de Segunda Enseñanza una Circular del Ministerio de Instrucción Pública, donde se dice:

"Esta Subsecretaría ha tenido a bien disponer que, a la mayor brevedad, devuelva su señoría los adjuntos cuadros

con los datos que en ellos se indican, recomendando se valga para obtenerlos de todos los medios de información que estén a su alcance, tanto oficiales como particulares."

El 11 de Mayo último el ministro dijo que existía una estadística completa y minuciosa que daba una cifra total de alumnos 17.098, y esta fué la base que para la sustitución de la Enseñanza congregacionista presentó a las Cortes. Y ahora resulta que ni saben el número de colegios religiosos ni sus denominaciones, ni cuántos alumnos de esos colegios y de los demás, oficiales y no oficiales, hay en ellos matriculados.

El Patronato de Protección

Para el próximo lunes están convocados los miembros del Patronato de Protección Escolar, en cuya reunión se tratará de la organización de las Colonias Escolares de Vacaciones, que este año se proyectan organizar tres expediciones.

MENU

Y CHAMPAGNE "FREIXENET"
—Es igual mientras sea Freixenet.
—¿Dulce? ¿Seco? ¿Demi-seco?...

En la Comisaría de Vigilancia

Se pone trabas a la labor de los periodistas locales

Ayer, al llegar a la Comisaría de Investigación y Vigilancia a hacer nuestra diaria información en aquel Centro, nos manifestó el agente de guardia que, según órdenes que tenía del comisario señor Araguás, solo nos podía dar el resumen de los asuntos tramitados al Juzgado, y que no nos podía dar ampliación de los sucesos ocurridos por haberle prohibido el señor Araguás mostrar minuta alguna a los periodistas.

Al tratar de inquirir la causa de esta prohibición tan inesperada, no se nos aclaró su fundamento, limitándose el señor agente a decirnos que cumplía una orden de su jefe.

Como esta prohibición dificulta en gran parte la labor de los periodistas, pues con ella se ven privada de una fuente de información oficial indispensable, llamamos la atención del señor gobernador civil, para que las cosas queden como estaban, pues que no hay razón para esta actitud, que no calificamos, del comisario de Policía.

Para los trabajos de confección de este número, se ha solicitado y obtenido, por ser ayer día festivo, el permiso de la autoridad eclesiástica

Anuncie usted en GACETA DE TENERIFE

Vida judicial

Juicio suspendido

Ayer, por la mañana, se suspendió la vista de la causa incoada en el Juzgado de La Laguna, por el delito de rapto, contra Ernesto Hernández Medina.

El fiscal retiró la acusación y solicitó la suspensión de la vista por haber perdonado la perjudicada al referido procesado.

Parricidio

Hoy comenzarán las sesiones del juicio oral por el delito de parricidio, contra José Calzadilla Yumar y dos sujetos más.

Defenderá a los procesados el letrado señor López de Vergara.

Incoación de sumarios

El Juzgado de Instrucción de esta capital ha comenzado a instruir los siguientes sumarios:

Por daños en el traje del oficial de Prisiones don Juan Cañizales, al caer en un registro de la Compañía de Petróleos, situado en el muelle principal.

Por muerte del niño Mario Medina Castellano, a consecuencia de quemaduras graves.

Contra Candelaria Luis, Marcos Carballo y Delmiro Rodríguez, por allanamiento de la morada de la vecina de Güimar Narcisca Bethencourt.

Por estafa, contra José Rodríguez Hernández.

Por usurpación de funciones, consistentes en el ejercicio ilícito de la profesión de Odontología, de cuyo hecho se acusa a Heinz Pfeiffer.

Por incendio de un autobús de la propiedad de don Jacinto Martín Sánchez. Contra Antonio Dorta Rosales, por daños en el automóvil del fiscal municipal don Miguel Zerolo.

Por publicación clandestina de una hoja impresa titulada "¡Trabajadores! ¡Ciudadanos!"

Sección de lo Contencioso

Ayer se celebró la vista del pleito contencioso-administrativo interpuesto por los señores de Ruiz de Arteaga, contra acuerdo de la Comisión permanente del Ayuntamiento de esta capital.

Defendió los derechos de los recurrentes el letrado señor Cabrera Felipe.

La Tienda de las Medias

FERMIN GALAN, 29 (Antes Castillo)

Especialidad en medias.-Todas las calidades en todos colores

Perfumería a granel -- Collares fantasía

Consultorio Gratuito

BENEFICIOS DE CUOTA

S. I.—X. Y. Z.—Se desea saber si un mozo que ha permanecido cinco años en uso de prórroga de segunda clase tiene derecho a solicitar los beneficios de cuota.

El conocido publicista de obras profesionales de Reclutamiento, Juan Amer, en sus acertadísimos "comentarios" del Reglamento de Reclutamiento inserta la siguiente nota a continuación del artículo 405 del indicado texto legal:

"En este artículo se autoriza a los mozos excluidos temporales, útiles para servicios auxiliares o con prórroga de primera clase, para acogerse a los beneficios del servicio reducido, después de desaparecidas las causas de su anterior clasificación; y fácilmente han de ser apreciadas las ventajas de esta autorización, pues durante la vigencia de la Ley de 1912, en la que no existía este precepto, se han venido publicando a diario extensas relaciones de mozos a quienes se devolvía la cuota ingresada antes del sorteo, lo que originaba una cantidad de trabajo que ahora resultaría innecesario. Ateniéndose a los preceptos de este artículo, el expresado beneficio no alcanza a los que obtengan prórroga de segunda clase, en quienes no concurren las mismas circunstancias que en los anteriores, ya que es definitiva su declaración de soldados en el año correspondiente, y sólo en casos muy excepcionales podrán justificar su derecho a la devolución de la cantidad ingresada.

Como aplicación a este precepto se ha dictado la Real orden de 12 de Junio de 1925 (D. O. número 130), que dice: "Con-

siderando que el artículo 520 de este Reglamento previene que los mozos procedentes de revisiones de reemplazos anteriores que sean declarados soldados y los que cesen en las "prórrogas" de incorporación a filas que tengan concedidas, a quienes por el número obtenido en el sorteo les hubiese correspondido formar parte del cupo de filas, se incorporarán al reemplazo del año en que tenga lugar el cambio de clasificación o terminación de la prórroga. Considerando que el artículo 405 autoriza a estos individuos para que puedan formar parte del segundo grupo del contingente se dispone, con carácter general, que los mozos a que se refiere el caso primero del artículo 520, pueden acogerse a los beneficios de cuota militar establecida en la vigente Ley de Reclutamiento."

De lo expuesto se infiere que la citada Circular amplía el derecho contenido en el precepto que establece el artículo 405 del Reglamento, ya que en este se alude a los que cesen en las prórrogas de primera clase, mientras que la referida disposición se incluye en el mismo derecho a cuantos cesen en las "prórrogas", y al no especificar si son de primera solo, o de primera y segunda clase, es lógico pensar que se refiere a las dos clases de prórrogas.

Pero hallándose el caso subordinado al derecho de interpretación de los preceptos legales que todos los organismos tienen, sustentamos la creencia de que si al interesado se le niegan el derecho a acogerse a los beneficios de cuota, posiblemente le fuera concedido si lo solicitara mediante instancia del señor ministro de la Guerra.

"HOLSTINA"

El tinte para teñir sus prendas, único en su clase.

HAGA UN ENSAYO pidiendo un sobre en la

Droguería Espinosa

El admirable rasgo de un obrero católico en el Día de la Buena Prensa

En la Redacción de "GACETA DE TENERIFE" se recibieron ayer cinco pesetas acompañadas del siguiente lacónico mensaje: "Baltasar García Perdigón, San Martín número 45, entrega cinco pesetas para el Día de la Buena Prensa. Santa Cruz de Tenerife, 28 de Junio de 1933. B. García".

Hasta aquí nuestro ya simpático obrero, pero nosotros queremos añadir algunas palabras que sean un comentario de admiración y elogio para el rasgo altamente significativo de este digno proletario católico, que no sólo es suscriptor de GACETA DE TENERIFE y asiduo lector de la Prensa netamente católica, sino que además saca de su jornal un donativo de cinco pesetas para que la Prensa católica insular pueda seguir en la brecha, sin que desalezca un sólo instante el ardor en la lucha y la firmeza en los ideales del esforzado periodista católico.

Cuando gran parte de personas pudientes se alejan de nosotros por un ridículo temor a un mote "¡derechista!", el gesto simbólico de este humilde trabajador viene a decirnos que no es una deshonra el dar la cara por los ideales de Cristo que fué, antes que nada, obrero, que vino al mundo a salvar a los hombres de buena voluntad—casi todos en las clases de abajo—y que murió, en fin, por todos los hombres, es verdad, pero más que nada, por los humildes, por el pueblo.

No nos extraña que gentes que se dicen derechistas—¡Oh, ingenuo derechismo de solapa!—no den al periódico católico lo que les sobra, no de sus necesidades satisfechas, sino de sus más pequeños caprichos cumplidos, porque, al fin y al cabo, esas gentes pertenecen a la clase de los "conservadores" y ellos no ignoran que un Gobierno de derechas sociales acabaría con multitud de injusticias que no sólo se cometían en aquella Monarquía liberal, sino también—¡oh sarcasmo del lenguaje!—en una República que se dice de Trabajadores.

En cambio, nada nos ha extrañado el rasgo de este obrero "consciente" que, seguramente porque conoce las doc-

trinas sociales de la Iglesia católica, ha enviado su óbolo al periódico católico, que es, no lo dude nadie, el más sincero reivindicador de los derechos del proletariado.

A excepción honrosísima de algunos, los poderosos del dinero nos han negado el concurso pecuniario que de ellos habíamos solicitado... ¡No nos extrañal!

Cuando menos lo esperábamos, se nos entra por la casa un donativo sublime en su modestia, de un obrero, de un auténtico obrero que conoce lo de "allá" y lo de acá", y después de madurar el pensamiento que había de dirigir su decisión, optó por lo de "acá", donde encontró la sinceridad, el anhelo de justicia social, la caridad cristiana y la lucha constante y cada vez más entusiasta en pro del ideal del obrero que piensa. Por eso ¡tampoco nos extrañal!

Farmacia de guardia

Hoy, viernes, día 30 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de la señora viuda de don Francisco Sánchez Lahorra, instalada en la calle del Castillo esquina a la de las Flores.

VARIAS DENUNCIAS

A los Juzgados de esta capital

La Policía de Investigación y Vigilancia ha enviado a los Juzgados de esta provincia, las siguientes denuncias:

Por sustracción de tres pares de zapatos en la calle del Castillo, contra José Pereira González.

Por agresión a Pelegrín Agulló Casallas, contra Eugenio Barreto Tejera.

Por estafa de 100 pesetas a Eloísa Fernández Hernández, contra José Melián y Juan Lugo.

—Por sustracción de 50 pesetas a Trina González, contra un tal Alberto "El Carrero".

El Bon Marché

Valentín Sanz, 16

Inauguración de la temporada de Primavera

GRAN EXPOSICION Y VENTA de los últimos MODELOS en TRAJES DE CALLE, DE TARDE Y DE NOCHE en Crepé, en Marrocain, en Georgette, etc.

Extensísima variedad, desde 25 hasta 250 Ptas.

Abrigos sport.—Traje sastre.—Blusas.—Faldas.—Echarpes.—Ropa interior, etc., etc.

Visite EL BON MARCHE



Champagne "SORS"

ES EL MEJOR Y MAS ECONOMICO QUE SE BEBE. PROBADLO Y COMPARADLO CON LAS MARCAS DE MAS RENOMBRE EN ESTA PLAZA... Y OS CONVENCEREIS.

"No buscando fuera de España lo que en ella existe ya, se hace patria".

Y el Champagne "SORS" es español.

SE HACE CON LOS MEJORES PRODUCTOS DE NUESTRAS VIDES.

DE VENTA EN LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS:

DON JOSE R. DE ARTEAGA; DON LUIS QUINTERO; DON ALVARO R. DE ARTEAGA; DON DOMINGO MORALES RIVERO; DON PEDRO RAVELO; DON JOSE DE ARMAS JIMENEZ.

También lo encontrarán nuestros clientes en todos los Comercios de esta plaza.



Conserves
Lenzbourg

La marca preferida por la inmejorable calidad de sus productos

Recien llegadas:

Fresas al natural

De venta en todos los buenos establecimientos de ultramarinos



LIBRERIA MODERNA

DE

JUAN TOSTE GONZALEZ

TOMAS ZEROLO, 4

OROTAVA.

Acaban de llegar a esta Librería grandes novedades en estuchería fina para señoras y señoritas, así como objetos de escritorio. Aquí encontrará el lector, entre otras, las siguientes obras de actualidad política:

"Visperas de sangre en Marruecos".—Los protocolos de los Sabios de Sión".

"Entre los jefes bolcheviques".—"Sanjurjo, caudillo y víctima".

"España bajo la Dictadura Republicana".—"Oligarquía y enchufismo".

"La trayectoria de una Revolución".

Y sobre todo la obra cumbre contra la masonería y el judaísmo:

"LAS FURZAS SECRETAS DE LA REVOLUCION" de León de Poncins

NO SE OLVIDE: TOMAS ZEROLO, NUMERO 4.

OROTAVA.

Tintorería Americana

¡¡NO GASTE MAS!!

Esta casa por 6'50 le limpia su traje garantizando un perfecto trabajo

SERVICIO A DOMICILIO

Teléfono, 928. Villalba Hervas, 2.
(Antes Tigre)

Banco Hispano Americano

Casa central: Madrid

Capital autorizado ... 300.000.000 de pesetas
Capital desembolsado ... 100.000.000 de pesetas
Reservas ... 54.192.985 de pesetas

SUCURSALES EN CANARIAS:

Santa Cruz de Tenerife. Las Palmas. Santa Cruz de la Palma. Güimar y Arucas.

Agencias urbanas en Las Palmas, calle de Triana, y Puerto de la Luz

140 sucursales en España y Norte de Africa 140

Realiza operaciones de Banca y Bolsa en España y en todas las partes del Mundo.—Ejecuta bancariamente toda operación comercial. Facilita cartas de Crédito para viajar por todo el Mundo.

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, exprofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, expensionado en el Instituto Pasteur.—LICENCIADO EN FARMACIA.
Plaza 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono número 594
Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.)
Examen histológico de neoplasmas (tum.)
Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original, de Sachs Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autovacunas
Cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.
Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.
FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELÉFONO 594

SANATORIO

DIRECTOR: J. RODRIGUEZ LOPEZ

Cirugía y Electricidad médica
Instituto para el tratamiento del cáncer y tumores

Radioterapia profunda y Radium
Plaza 25 de Julio núm 4 Santa Cruz de Tenerife

Tintorería Tinerfeña

Teléfono, 864 Emilio Calzadilla, 11.

Esta tintorería está montada con la máquina más moderna HOFFMAN para el lavado en seco y el planchado a vapor.

Todos los trajes los tiene asegurado esta casa en la

"Comercial Unión Assurance Company Ltd."

Siendo su representante

Don Andrés Molowny y Pérez.

TALLER DE PLANCHADO de Gonzalo Delgado Bautista. Planchado de camisas, cuellos y puños. Lavado y planchado de trajes de caballero

DICCIONARIO HISPANO-AMERICANO.—Se vende en buen estado y completamente nuevo, compuesto de 30 tomos.

Darán razón, en esta imprenta.

IMÁGENES RELIGIOSAS de Nuestra Señora del Carmen, San Antonio de Padua, Santa Teresita del Niño Jesús, San José, Corazón de María, Corazón de Jesús, Milagrosa, Purísima Santa Rita de Casia, San Cayetano Santa Bárbara, en clase superior, a precios económicos, se venden en Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

= Banco Vitalicio de España =

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

Fundada en 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones.—Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores.

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1931
PESETAS 135.227.900'30

Pagado a los asegurados en el año 1931
PESETAS 11.414.198'49

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados
PESETAS 193.653.075'39

Sede social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA
Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25.
EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Reconocido por la Inspección Mercantil y de Seguros.

Clínica COSTA

DIRIGIDA POR

DON DIEGO GUIGOU Y COSTA DON LUIS GABARDA SITJAR

Director y fundador del Hospital de Niños Cirujano jefe del Centro Quirúrgico de Tenerife

Abierta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando los infecciosos y mentales. Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos que indiquen y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera.

Cocina de Régimen para enfermos diabéticos y del aparato digestivo.
SERVICIO ESPECIAL DE PARTOS.

CONVALESCENCIA, DEBILIDAD

ANEMIA

VINO y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

AHORRO

—: Libretas de ahorro :—

—: Cuentas de ahorro :—

—: Ahorro infantil :—

—: Ahorro a plazo fijo :—

Huchas. — Transferencias.

¿No tiene V. libreta de ahorro?

Pídala hoy mismo mediante una imposición de

UNA PESETA

—: en las oficinas de la :—

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Pérez Galdós, 9

LA LAGUNA

Plaza de la Catedral, 7.

OROTAVA

Inocencio García Feo, 8.

GUIMAR

Plaza de la Iglesia, 7



Anuncie Vd. en este periódico

REALEJO ALTO

Un acto religioso de gran solemnidad

Como en la información que dimos a nuestros lectores se advirtieron algunos errores, entre ellos uno muy principal, cuando escribimos los nombres de los señores que equivocadamente dijimos habían confeccionado la alfombra del Casino y que en realidad fueron los que confeccionaron el tapiz de flores naturales de Acción Popular Agraria, damos a continuación la reseña que de la Fiesta del Sagrado Corazón en el Realejo Bajo nos envía nuestro corresponsal, reseña que además añade interesantísimos detalles a nuestra información de ayer. Dejemos que hable nuestro corresponsal:

Acaba de celebrarse en este pueblo la festividad del Sagrado Corazón de Jesús y octava de Corpus, comenzando desde el viernes con un solemne Triduo que resultó muy brillante, ocupando la sagrada cátedra el R. P. Antolin Fernández, el cual con sus admirables dotes oratorias cautivó el auditorio aumentando con el desarrollo de sus eternas los sentimientos católicos de los fieles que en gran número acudían a tan solemnes cultos, viéndose el templo muy concurrido y adornado con exquisito gusto.

El domingo, día principal, también día inolvidable para los católicos de este pueblo que con una solemnidad extraordinaria supo, como nunca, celebrar la festividad del que prometió reinar en España con más veneración que en otras partes. Este día risueño y alegre como escogido para las grandes solemnidades, desde el amanecer las campanas lanzan sus melodiosos sonidos llamando a los fieles a celebrar la festividad de su Redentor.

A las ocho, solemne Misa de Comunión general a la que asistieron numerosos fieles a recibir el pan eucarístico que había de fortalecer y santificar sus almas.

A las diez, Misa solemne con exposición de S. D. M., la que fué cantada por un nutrido coro de señoritas y acompañada de armonium por el inteligente maestro de la Filarmónica, don Agrícola E. García.

Transcurre el día con gran animación, el pueblo católico se prepara para la suntuosa procesión que reviste caracteres de verdadera solemnidad como no se recuerda desde hace muchos años. La Plaza de la Iglesia presentaba un brillante aspecto, en ella se destacaban dos artísticos tapices alegóricos confeccionados, uno por elementos de la sociedad El Recreo y otros jóvenes de este pueblo, y otro por los elementos de A. P. A que llamaron poderosamente la atención del público mereciendo unánimes elogios.

A las cinco de la tarde, función religiosa con exposición de S. D. M., terminada esta sale del templo parroquial la suntuosa procesión de S. D. M. y la Imagen del Sagrado Corazón, acompañados del Clero parroquial, asistiendo de diáconos el párroco de Icod el Alto don Víctor del Valle, y el del Tanque, don Diego Cedrés y Franchy y varios sacerdotes más que acudieron a este acto, hermandades, Banda de música de esta localidad y numeroso público que recorrió las principales calles de este pueblo; al llegar a la plaza de San Agustín nos sorprende un numeroso coro de jóvenes de ambos sexos, en número de más de 40 voces acompañados de la Banda de música y bajo la dirección del veterano director don Agrícola E. García, entona el "Tantum Ergo", de Bordese; fué un momento de emoción, en el que los fieles con verdaderos sentimientos de católicos se postran de rodillas para honrar y adorar a Jesús Sacramentado.

En el trayecto recorrido, las calles presentaban un bonito aspecto adornadas con flores y los balcones lucían bonitas colgaduras que contribuían a dar más realce a esta festividad. Al llegar de nuevo a la Plaza de la Iglesia que se hallaba completamente atestada de público, se entona el "Tantum Ergo", donde los fieles con verdadero regocijo, debido al orden en que se había desarrollado esta solemne fiesta, se postran de nuevo de rodillas, un momento solemnisimo, que había de grabarse en la memoria de todos los allí presentes; seguidamente entra la suntuosa procesión en el templo que artísticamente iluminado y en medio de los cantos de voces juveniles penetra en el sagrado recinto; acto seguido ocupa la sagrada cátedra el R. P. Antolin que expuso una vez más su afecto hacia el pueblo del Realejo, desarrollando un admirable tema propugnando por el reinado social de Jesús, en los individuos, en la Familia, en la Enseñanza y en nuestra querida España,



CALLE DE LA ROSA

HOY, VIERNES, A LAS SEIS Y MEDIA Y A LAS DIEZ Y 15

TELEFONO 4-6-4

ESTRENO de la maravillosa opereta del glorioso masetro Franz Lehar

El país de la sonrisa

Por RICHARD TAUBER (tenor), MARGIT SUCHY (soprano).-Orquesta compuesta por 126 profesores, dirigida por Franz Lehar.

A LAS OCHO Y QUINCE, EN SECCION ESPECIAL, A PRECIOS REDUCIDOS el mayor acontecimiento en español en esta sección. Catalina Bárcena y Antonio Moreno en

Primavera en Otoño

Producción Oro de Ley de la Pantalla

PROXIMO ESTRENO "EL PAIS DE LA SONRISA", dirigida por Frank Lears.

EL SABADO PROXIMO, otro gran ESTRENO: "CHOCOLATERITA".

NOTA: Desde las cuatro de la tarde se despachan entradas en la taquilla de este local.

OTRA: Los encargos de localidades no recogidos una hora antes de cada sección, se pondrán a la venta.

LOS ESTUDIANTES

En la Escuela de Comercio

Los estudiantes del quinto año de la Escuela Superior de Comercio, de esta capital, han comenzado a efectuar en estos días un cursillo de orientación profesional y práctica, correspondiente a la cátedra de Mercancías.

Visitaron la Fábrica del Gas, recorriendo detenidamente este establecimiento, acompañados del ingeniero don Carlos Suárez, quien les explicó a los estudiantes el funcionamiento de la fábrica, desde los hornos para la obtención del coque hasta los aparatos para la depuración física y la depuración química del gas, así como también la aplicación industrial de productos de dicha industria.

Ayer, por la mañana, los estudiantes estuvieron en la Fábrica de jabón "San Telmo", donde el personal de la misma explicó a los alumnos el proceso industrial de la fabricación del jabón.

Excursión de fin de curso

Por razón de no terminarse los ejercicios de prueba de fin de curso de los alumnos oficiales en esta semana en muchas cátedras, la excursión que había organizado la Asociación profesional de Estudiantes de Comercio de esta capital con motivo de terminarse el presente período académico y que se anunció para el domingo próximo, día 2, se ha suspendido para esa fecha, verificándose el jueves de la semana entrante, día 6.

Observatorio municipal

EL CLIMA DE STA. CRUZ DE TENERIFE

EL TIEMPO: Día 29 de Junio

Temperatura máxima, 25,8.
Temperatura mínima, 18,1.
Humedad relativa media, 47 centésimas.

Dirección dominante del viento, NNW.
Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 348 kilómetros.

Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 8,6 milímetros.

Precipitación acuosa, 0,0 milímetros.

Estado general del cielo, despejado.

Estado general del mar, rizado.

El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

donde tan combatidos se ven hoy los sentimientos católicos.

Nuestra más cordial enhorabuena a nuestro cura párroco que con tanto celo y entusiasmo ha sabido guiar con paso firme todas las festividades de esta parroquia que contribuyen al fin que se propone la Santa Iglesia Católica, cual es: la salvación de las almas. Así es como debe de celebrarse en todos los pueblos para que un día no lejano veamos triunfante nuestra religión por todos los ámbitos de la Tierra.—El Corresponsal.

TELEGRAMA DE UN DIPUTADO

Por fin ha sido firmada la aprobación del plan de Obras Públicas de esta provincia

Por noticias recibidas ayer en esta capital sabemos que, al fin, ha sido aprobado el plan de carreteras de esta provincia, del que pudiera decirse que estaba pendiente toda la isla, y cuyo plan, ya autorizado por el ministro de Obras Públicas, se realizará en el presente ejercicio económico.

Ya era tiempo que se firmara ese famoso plan de carreteras, que comprende esta isla de Tenerife, Palma, Gomera y Hierro, obras de palmaria necesidad, que solo estaban pendiente de ese trámite burocrático, y a causa del que tantas interrupciones ha venido padeciendo la activa Junta Administrativa de Obras Públicas de Tenerife.

NOTAS DE INFORMACION

Delegaciones de Marina y de Pesca

Promesa de fidelidad

Según orden telegráfica del Excmo. señor Vicealmirante-jefe de la Base naval principal de Cádiz, el comandante de Marina de esta provincia marítima, señor Montero Ríos, ha dispuesto que el personal de marinería afecto a la Ayudantía de Marina del distrito local de Santa Cruz de la Palma preste la promesa de fidelidad a la bandera a bordo del cañonero "Canalejas", de apostadero de Marina de Canarias, que llegó ayer por la mañana, sin novedad, a aquel puerto.

Disposición oficial

Por la Dirección general de Navegación del Ministerio de Marina se ha dispuesto, en orden publicada en la "Gaceta de Madrid" que solo se permita el transporte de explosivos y mercancías peligrosas a bordo de los buques-correos, cuando dichas mercancías sean propiedad del Estado, pero observándose siempre las prescripciones legales sobre la materia.

Personal subalterno

En el "Diario Oficial del Ministerio de Marina" se inserta una disposición de la Subsecretaría de dicho Departamento Ministerial, aprobando segundo estimado por el Estado Mayor del Apostadero en Cádiz, el enganche, por tres años, del cabo de mar del buque de guerra "Arcilla", Juan Ramón Tormes.

Este cañonero está en el servicio hidrográfico de Canarias, en misión especial.

Parte meteorológico

El Observatorio Meteorológico de Marina de San Fernando, en relación con el estado del tiempo en Europa, comunica lo siguiente:

"Bajas presiones entre Italia y España, 1015; también presiones bajas al Suroeste de Francia, 1015. Probable algunas nubosidades en el Cantábrico y

ACONTECIMIENTOS ARTISTICOS

Esta noche debutará en el teatro Guimerá la Masa Coral de La Palma

En la mañana de hoy habrá llegado de Las Palmas la Masa Coral de la Palma, notable agrupación artística que ha permanecido en aquella capital varios días, donde ha celebrado tres conciertos con el más lisonjero éxito, como no era menos de esperar dados los antecedentes con que cuenta la Masa Coral palmera.

En Las Palmas los miembros que componen la Masa Coral han sido objeto de atenciones y agasajos, habiéndose celebrado anoche un festival en su honor, en el Parque Santa Catalina.

La llegada de la Masa Coral a esta capital se espera con agrado, pues han quedado gratos recuerdos con motivo de su última excursión, que constituyó un rotundo éxito.

Además, esta visita aparte del valor artístico, tiene un significado especial, o sea el de una embajada de la isla menor que quiere estrechar los lazos de afecto y unión con la isla hermana, que sabrá acoger a los excursionistas con toda simpatía.

La Masa Coral palmera, que ha sido reforzada últimamente, dará en esta capital dos conciertos, en el teatro Guimerá hoy, viernes, por la noche, y mañana, sábado.

En el de esta noche figura el siguiente programa:

Primera parte

Sinfonía.

1.—"A la bandera del Orfeón"; E. D. Santos. (Himno).

2.—"El emigrante"; A. Vives. (Canción a 4 voces).

3.—"Canción triste"; Tchaikowski. (Adaptación a 6 voces).

4.—"Aires palmeros" (Sirinque y arrorró); E. Santos. (A 6 voces).

Segunda parte

Sinfonía.

1.—"Goiko Mendijan"; Guridi. (Canción vasca a seis voces).

2.—"La mort de l'escolá"; Nocolau. (Coro a 6 voces).

3.—"Ay, que me muero de sed"; Aparicio. (Canción castellana a 7 voces).

4.—"Los neus que s'fonen"; Morera. (Sardana a 6 voces).

Tercera parte

Sinfonía.

1.—"Ahi va la del pandero"; Duo Vital. (Aires montañeses a 6 voces).

2.—"El Pardal"; Serracant. (Canción popular catalana a 6 voces).

3.—"Largo religioso"; Haendel. (Adaptación a 6 voces).

4.—"De romería"; Saez de Adana. (Rapsodia de aires montañeses a 6 voces).

Tenemos entendido que por haberse detenido la Masa Coral en Las Palmas más tiempo del que pensaban, se ha suspendido el concierto que habría de celebrarse en La Laguna, pero se nos dice que para asistir a los conciertos en el Guimerá habrá un servicio de autobuses, lo que será una facilidad para las personas que deseen conocer a la Masa Coral de La Palma.

Entrada y salida de buques

Nuestro puerto

VAPORES LLEGADOS AYER

"Cometa", noruego, de Bahí a Blanca y escalas, con café; consignado a Rodríguez López.

"Orotava", alemán, de Bremen y escalas, con 14 pasajeros de tránsito y carga general; consignado a M. Cruz.

"León y Castillo", español, de Las Palmas, con 17 pasajeros de término y carga general; consignado a M. Cruz.

"Rodney Star", inglés, de Londres, de tránsito; consignado a Hamilton.

VAPORES DESPACHADOS AYER

"Cometa", para Oslo y escalas.
"Rodney Star", para Buenos Aires y escalas.

"Guiniguada", para Las Palmas.

"Gadir", para el Puerto de la Cruz.

"Guanche", para Tazacorte.

"Viera y Clavijo", para Las Palmas.

"León y Castillo", para Arrecife y escalas.

VELEROS DESPACHADOS AYER

"Herbania", para Las Palmas.

"Anita" y "Fe", para la pesca.

buen tiempo en el resto del litoral español. Marejadilla frente a las costas de Marruecos".

SERVICIO TELEGRÁFICO

Información Nacional y Extranjera

(AGENCIA PRENSA ASOCIADA)

En el Cine de la Opera, en Madrid, se celebra un grandioso acto de afirmación católica

El presidente de la Junta Suprema de Acción Católica, D. Angel Herrera, pronuncia un vibrante discurso, siendo ovacionado

La Policía detiene a los directivos del Comité Ejecutivo Patronal de Entidades Mercantiles

En el Congreso se discute la tenencia ilícita de armas.-El señor Balbontin dice que se intentará en vano desarmar a los obreros, porque éstos se arman para defenderse de las milicias fascistas

Noticias de Cataluña

EL TRASPASO DE LOS SERVICIOS A LA GENERALIDAD

CUANDO SE APRUEBE LA LEY MUNICIPAL, HABRA ELECCIONES EN CATALUÑA

Madrid 29 17'45.—De Barcelona comunican que el consejero de la Generalidad, señor Selvas, ha anunciado que por ahora no piensa marchar a Madrid con el fin de arreglar lo relacionado con el traspaso de los servicios a la Generalidad.

Dijo que para este asunto se encuentra en Madrid el señor Casanovas.

Manifestó también que se aprobará la Ley Municipal y entonces se convocará a elecciones municipales en Cataluña.

ANUNCIO DE HUELGA EN SABADELL

El alcalde de Sabadell ha comunicado al gobernador civil de Barcelona que los obreros de la fábrica España, tratan de declarar la huelga.

Justifican este paro en que la empresa se niega a despedir de la fábrica, como se quiere, a un matrimonio que está adherido a la U. G. T.

EXPLOSION DE UN PETARDO

Según participa el alcalde de Santa Coloma de Gramanet, en este pueblo hizo explosión un petardo.

Este fué colocado en la ventana de una casa, causando daños de consideración, aunque no desgracias personales.

Un grandioso acto de afirmación católica en el Cine de la Opera

LAS MUCHEDUMBRES, HAMBRIENTAS DE DOCTRINA, INVADEN TODAS LAS LOCALIDADES, QUEDANDO MUCHISIMO PUBLICO EN LA CALLE

ANGEL HERRERA, PRESIDENTE DE LA JUNTA SUPREMA DE ACCION CATOLICA, ES ACLAMADO FRENETICAMENTE

Madrid 29 18'45.—En el cine de la Opera de Madrid—antes Real Cinema—se ha celebrado esta mañana, para conmemorar el día de la Prensa Católica y para rendir un fervoroso homenaje a Su Santidad el Papa y a los Obispos españoles, una conferencia a cargo del eminentísimo propagandista católico, maestro de periodistas y presidente de la Junta Suprema de Acción Católica, don Angel Herrera y Oría.

Mucho antes de la hora señalada para la misma, las inmediaciones del espléndido cine se hallaban totalmente invadidas de público abigarrado y heterogéneo, en el que figuraban gentes de todas las clases sociales.

Una hora antes de empezar, todas las localidades y pasillos estaban más que repletos, estallantes de público.

Al aparecer en la tribuna el señor Herrera, el público, puesto en pie, le tributa una ovación que dura varios minutos y que el orador trata de cortar con su ademán de caudillo y de apóstol.

Hecho el silencio, comienza su disertación saludando a todos los católicos

que se han reunido allí en torno suyo para escucharle.

Porque, vosotros—dice—no venis a oír a un jefe político que al defender el derecho público cristiano y sentarlo como base de un próspero Estado, os pueda prometer una próspera vida material. Venis a oír a un propagandista católico que os va a hablar de renunciaciones y sacrificios, de vencimiento del amor propio y de un bello renacer del amor a los demás.

Yo quiero separar claramente, briosamente, los campos político y religioso. Mi situación es tan diáfana y mi manera de hacer tan clara, que nadie podrá llamarse a engaño si en esta conferencia no se trazan las líneas más salientes de un programa político.

Las de un programa religioso, sí, esas sí procuraré trazarlas con el mayor relieve.

Entra en seguida en materia, abordando a fondo el programa de la Acción Católica del que Su Santidad ha hecho una bandera que tal vez será la que distinga su fecundísimo Pontificado.

Dice que es preciso una renovación interior del individuo, y un reconocimiento claro y sincero de las leyes divinas y de la Moral cristiana para ajustar a ellas nuestras conductas, porque ésta es la única forma, el único camino que conduce a la renovación total de los pueblos y de las sociedades.

Hace un estudio maravilloso de la situación de Europa y del mundo entero, desde el punto de vista religioso, y afirma, prestigiando sus asertos con documentales pruebas, cómo Europa y el mundo entero han sido víctimas de unos falsos dogmas, de unas deslumbrantes teorías, que arrancando desde la implantación de la Reforma por Lutero y culminando en la Revolución francesa, han desembocado necesariamente, fatalmente, en el Comunismo de Rusia y en la degradación de Méjico.

A tiempo todavía nosotros para detener esta marcha vertiginosa hacia el abismo, úrgenos aclarar el caos que en torno nuestro se urde, limpiando nuestras conciencias de las espesas telarañas de las falsas ideas democráticas y bañando nuestros espíritus en el claro Jordán de las doctrinas católicas.

Doctrinas que deben preceder a la acción. La acción vendrá después con todo el cortejo de sus saludables y redentoras consecuencias.

Recomienda finalmente un cordial y financiero apoyo a la Prensa Católica, a la que entona un emocionadísimo himno y termina, entre grandes ovaciones y aclamaciones constantes rindiendo un respetuoso homenaje al Papa y a los Obispos españoles.

La Ley de rescate de bienes comunales

LO QUE DICE EL SR. DOMINGO

Madrid 29 18'45.—El ministro de Agricultura, señor Domingo, antes de emprender viaje a Reus, conversó con los informadores.

Habló de la Ley de Rescate de Bienes Comunales, diciendo que ya se ha ultimado.

Anunció que inmediatamente se constituirá el Banco Nacional Agrario.

Seguidamente se remitirán los proyectos a la Cámara y al Consejo de ministros.

Manifestó por último que su permanencia en Cataluña será sólo de unos días.

La causa por los sucesos de Agosto

SIGUEN LAS DECLARACIONES

Madrid 29 17'15. En el Palacio de Justicia se reanudó hoy la vista de la causa por los sucesos de Agosto.

Durante la vista no se registraron incidentes de ninguna clase.

Continuaron las declaraciones, haciéndolo en primer lugar don Santiago Matesanz, quien negó su participación en los sucesos.

Después prestaron declaración don Isidoro Cárceles, don Francisco López, don Manuel Martínez, don Marino Ruiz y otros, negando todos las acusaciones que se les imputa.

Por último prestó declaración el ex-director general de Seguridad don Arturo Menéndez, quien se limitó a relatar cómo se enteró de los sucesos y su actuación para sofocar los mismos.

LA DECLARACION DEL EX DIRECTOR DE SEGURIDAD, SR. MENENDEZ

Madrid 29 18'45.—A las doce de la mañana se reanudó hoy la vista de la causa por los sucesos de Agosto.

En la prueba testifical comparece el ex director de Seguridad, señor Menéndez, quien se ratifica en las anteriores declaraciones que tiene hechas.

Dijo que conoció el movimiento por lo que intervino en él personalmente para sofocarlo.

Agrega que conminó a la fuerza para que se retirase deponiendo su actitud.

Manifiesta que durante los sucesos detuvo personalmente a varios oficiales. Cuando las tropas se alejaron del lugar de los sucesos, abandonaron una camioneta.

Dice que los sediciosos hicieron fuego contra la fuerza, a lo que ésta contestó, desarrollándose un tiroteo durante media hora.

Un discurso de Largo Caballero en Ginebra

EL TEXTO DEL DISCURSO HA SIDO FACILITADO POR EL MINISTERIO

EN UN PARRAFO DEDICADO A LA LIBERTAD ESTABA UN NOMBRE, QUE, SIN DUDA, EL MINISTRO NO SE ATREVIO A PRONUNCIAR. ERA LENIN

Madrid 29 18'45.—Se conoce ya integralmente el texto del discurso de Largo Caballero, en Ginebra, pronunciado en el hotel Bergués, con motivo del banquete que la Delegación española ha ofrecido a las delegaciones hispanoamericanas.

La mitad del discurso está dedicado a explicar la obra de la República española y la posición de los socialistas dentro de la misma.

Sobre lo primero destaca el ministro socialista la aprobación de la Reforma Agraria y la de la Ley de Congregaciones, que son, a juicio del ministro, dos pasos gigantes en la liberación de los pueblos.

Afirma que el Estado es un poder absoluto y así será el Estado republicano español.

En cuanto a la posición de los socialistas en el Poder, dice que éstos son la piedra angular de la República, los más celosos del interés público, y los más se-

veros fiscalizadores del Poder, al par que sus más austeros administradores.

Añade después que los radicales no quieren colaborar con ellos porque la ética de unos es incompatible con la de los otros.

Parece que se disputan los dos la misma cosa.

Como dijimos más arriba, el texto del discurso es de redacción oficial y es muy curioso el dato de que, después de hechas las copias para los distintos periódicos, alguien tachó unas frases, en extremo significativas, en un párrafo dedicado a la libertad.

El párrafo decía textualmente:

“La libertad absoluta de Enseñanza, como cualquier forma de libertad absoluta, es incompatible con todo Estado creador. ¿Libertad para qué? se pregunta... todo auténtico hombre de Estado”.

Es de advertir que el texto primitivo decía: ¿Libertad para qué?, se preguntaba Lenin.

Resulta muy curioso que toda la parte del discurso que hacía referencia a Lenin, haya sido suprimida en las copias dadas a los periódicos.

Sin duda, las atrocidades que, según Lerroux, ha dicho en Ginebra Largo Caballero, están algo relacionadas con este discurso que damos, en esquema, a nuestros lectores.

Varias noticias

EN LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN WASHINGTON SE INAUGURA UN INSTITUTO ESPAÑOL

Madrid 29 17'45.—Según comunican de Washington, en la Embajada española de esta última capital se ha inaugurado con gran brillantez una Sección del Instituto de España en los Estados Unidos.

Este nuevo centro tendrá fines culturales y se le ha dotado de cuantos medios son necesarios para la misión que ha de desarrollar en aquella nación.

El acto revistió verdadera solemnidad, asistiendo casi todo el Cuerpo Diplomático Hispano Americano, así como infinidad de personalidades de las Letras y el Arte.

Igualmente concurrieron los profesores y alumnos españoles y de las Escuelas graduadas.

Con este motivo se pronunciaron patrióticos discursos, en los que se puso de manifiesto el acercamiento de relaciones entre ambas naciones.

EL AUTOR DEL ATENTADO EN EL VATICANO NO ES ESPAÑOL

Madrid 29 18'45.—En el Ministerio de Estado se ha facilitado una nota relacionada con el atentado cometido en el Vaticano, donde estallaron unos petardos.

Se desmiente rotundamente que el autor de dicho atentado sea de nacionalidad española.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA, SEÑOR DOMINGO, DE VIAJE

El ministro de Agricultura, señor Domingo, ha marchado esta tarde con dirección a Reus.

El señor Domingo se propone permanecer en Cataluña varios días.

EXITO DE UNOS MEDICOS ESPAÑOLES

El ministro de España en Praga comunica que en la referida capital se ha celebrado con gran solemnidad el Congreso Internacional de Cardiología.

Añade que tomaron en él una parte

muy activa los doctores españoles Cortés y Codina, obteniendo ambos un verdadero éxito.

NUEVO DIRECTOR DEL PERIODICO "LUZ"

Madrid 29 19'45.—Se ha designado para ocupar el cargo de director del periódico "Luz", que se edita en Madrid, el señor Corpus Barga.

SE INCENDIA UNA IGLESIA

Según participan de El Ferrol, se ha producido un incendio en la iglesia La Merced, del pueblo de Santeiro.

Agregan que los vecinos acudieron a sofocar el fuego, lográndose al fin que se dominara.

Se cree que el incendio ha sido intencionado, lo que ha originado verdadera indignación entre el vecindario.

PERIODICO RECOGIDO

De Zaragoza manifiestan que por orden gubernativa ha sido recogido el periódico "El Noticiero".

Se atribuye esta medida a unos comentarios que publicó con respecto al mitin celebrado el domingo.

EN SEVILLA SE IMPIDE LA SALIDA DE UN PERIODICO

Anuncian de Sevilla que la Policía se situó frente a los talleres del periódico "La Unión", impidiendo la salida del número.

PRIMO CARNERA VENCE A SHARKEY

Madrid 30 2'30.—De Nueva York se reciben despachos a última hora dando cuenta de haberse celebrado el match de boxeo concertado entre Primo Carnera y Sharkey.

Este encuentro pugilístico había despertado gran interés, poniéndose de manifiesto en el Stadium, donde se congregaron miles de personas para presenciar el combate.

El triunfo lo obtuvo el italiano Primo Carnero, que venció a su contrincante por K. O. al sexto asalto.

Consejo en el Palacio Nacional

CONSEJO EN EL PALACIO NACIONAL

Madrid 29 18'45.—Esta mañana se celebró el acostumbrado Consejo de los jueves en el Palacio Nacional, presidiendo el jefe del Estado.

Se habló de los planes parlamentarios y de la futura Ley Electoral, cambiándose ampliamente impresiones acerca de estos asuntos.

El presidente del Consejo, señor Azáña, al salir del Palacio se detuvo breves momentos a conversar con los periodistas, a quienes dijo que la reunión había carecido de interés.

Agregó que únicamente se habían sometido a la firma del Jefe del Estado algunos decretos.

También aludió a los aviadores españoles, manifestando que no había nuevas noticias, continuando ignorándose el paradero del "Cuatro Vientos".

Gran "diada" católica en Montserrat

ASISTEN QUINCE MIL NIÑOS REPRESENTANTES DE MILES DE CATEQUISIS DE CATALUÑA

Madrid 29 18'45.—La región catalana, dando una nueva prueba de su vitalidad y de sus ideales genuinamente católicos, ha celebrado en el Monasterio de Montserrat la clausura de las "Jornadas catequistas".

Quince mil niños, en representación de más de tres mil escuelas catequistas de todos los rincones de Cataluña, se han postrado a los pies de la "Verge bruna" y presididos por todos los Prelados de la Archidiócesis de Tarragona, acompañados de otros españoles y algunos extranjeros han cerrado con broche de oro lo que podría llamarse curso catequístico catalán.

Celebrosó solemnísimo Pontifical, ocupando la sagrada cátedra el Ilmo. señor Obispo de Barcelona, predicando el Evangelio a los niños.

Después tuvo lugar la procesión, que recorrió la explanada, resultando de un efecto admirable y emocionante.

El Comité Interdiocesano de Pedagogía—que es el primero en su género que funciona en España—está recibiendo por el éxito obtenido, infinidad de felicitaciones.

Este Comité sostiene correspondencia con más de 4000 niños, con los que realiza una verdadera enseñanza catequística epistolar, publica una revista infantil y coopera en más de 200 escuelas católicas.

Lea usted
GACETA DE TENERIFE

Las sesiones de las Cortes Constituyentes

REUNION DE LA MINORIA AGRARIA

Madrid 29 17'45.—En el Congreso se reunieron hoy las minorías agraria y vasco navarra.

Los reunidos cambiaron impresiones acerca de la discusión del proyecto de arrendamientos de fincas rústicas.

Se designó al señor Cid para que se encargue de consumir un turno en contra del referido proyecto.

El señor Royo Villanova anunció que estudia un proyecto de Orden Público.

EL SR. LERROUX SE EXTRAÑA DE LAS DIFICULTADES QUE ENCUENTRA EL PROYECTO DE ORDEN PUBLICO

Madrid 29 18'45.—Hablando el señor Lerroux en los pasillos del Congreso manifestó que el salón de sesiones ofrecía un aspecto que hacía presagiar el período de vacaciones.

Se extrañó de las dificultades que ha encontrado la Ley de Orden Público por parte de la minoría socialista, toda vez que el proyecto había sido aprobado en Consejo de ministros y con los tres votos de los socialistas.

EL SR. ORTEGA Y GASSET HACE UNA SALVEDAD EN LA PROPOSICION DEL SEÑOR ALGORA

El señor Ortega y Gasset, hablando de la proposición del diputado socialista señor Algora, pidiendo se conceda una amplia amnistía, ha manifestado que, efectivamente, prestó para ello su firma, pero haciendo una salvedad.

Esta salvedad consiste en que se exceptúan de los beneficios de la amnistía los monárquicos que habían atacado al régimen.

EL SR. MORENO MENDOZA CRITICA LA ACTUACION DEL GOBERNADOR DE CADIZ

Madrid 29 19'45.—La sesión en el Congreso de los Diputados comienza hoy a las cuatro y diez minutos.

Preside el señor Besteiro.

En los escaños y tribunas se observa poca animación, y el Banco Azul se encuentra desierto.

El señor Moreno Mendoza reitera un ruego sobre la política que desarrolla el gobernador de Cádiz, que con su actuación lamentable no resuelve ningún conflicto y engendra otros nuevos.

El diputado señor Cabrera dirige un ruego al ministro de Agricultura para que sobre los trabajos de recolección vendida se constituya una comisión mixta en los lugares vitivinícolas para impedir la especulación.

En este momento entra en el salón el ministro de Agricultura.

El señor Cabrera dirige otro ruego, en el sentido de que se eviten innumerables gastos superfluos en el Consejo de Administración de las minas de Almadén y las de Corayenes.

El señor Cabrera anuncia una interpelación que dirige al ministro de Hacienda.

El señor Viñuales aceptó la interpelación, leyendo varios proyectos. (Sigue la sesión).

EL SR. ALGORA APLAZA SU PROPOSICION DE AMNISTIA HASTA LA SEMANA PROXIMA, EN ESPERA DE LA DECISION DEL GOBIERNO

El señor Algora ha manifestado que piensa aplazar su proposición pro amnistía hasta bien entrada la semana próxima.

Dice que le mueve a ello el que las minorías y el Gobierno deben tomar algún acuerdo concreto sobre el asunto.

REUNION DE LAS MINORIAS MINISTERIALES

En una de las secciones del Congreso se reunieron las minorías gubernamentales.

En la reunión tomaron el acuerdo de discutir en el salón de sesiones la proposición del señor Algora, con la previa autorización del señor Besteiro.

PROSIGUE LA SESION

Madrid 30 20.—En el Congreso prosigue la sesión.

El señor Martín de Antonio censura a los tradicionalistas por los sucesos de Fuencarral y se lamenta de que no fueran detenidos los derechistas.

INTERPELACION POR LOS SUCEOS DE ZARAGOZA

Habla el diputado señor Banzo Urrea. Se jacta de haber intervenido personalmente en los sucesos.

Dice que aprueba éstos porque las derechas van obteniendo una enorme preponderancia.

Añade que ante el crecimiento innegable y asombroso de las derechas, hay que ponerse en pie para defender el régimen republicano.

EL CANONIGO GUALLAR

Interviene el canónigo don Santiago Guallar.

Corroboraba en un todo las manifestaciones del señor Lamamié de Clairac. Dice que Zaragoza es todo lo contrario a como la han pintado los republicanos.

Zaragoza—dice—es la ciudad amante de la libertad y defensora de la justicia.

Termina diciendo que una ciudad así mal podría estar representada por grupos de ignorantes y salvajes.

El orador, que ha hablado entre continuas interrupciones de los socialistas, es aplaudido largamente en los sectores católico e independiente de la Cámara.

Interviene el señor Royo Villanova, que lo hace en parecidos términos al señor Guallar.

El señor Royo afirma que la agresión partió de los alborotadores, sostenidos en su actitud por las autoridades.

Advierte al ministro que si se sigue hostigando así a la gente, ésta se verá obligada a tomarse la justicia por su mano.

Se suspende el debate y se pasa a discutir el

PROYECTO DE LEY DE TENENCIA ILCITA DE ARMAS

Consume el primer turno en contra el señor Royo Villanova.

Este dice que el pistolero no puede combatirse con una ley penal.

Añade que esta ley es ineficaz cuando los ciudadanos se matan por grupos en las calles, sin que el Gobierno trate de evitarlo.

Dice que esta ley no servirá para otra cosa que para quitar definitivamente las armas a todos los ciudadanos honrados.

Termina diciendo que lo que urge es impedir por todos los medios que las armas lleguen a los pistoleros y malhechores.

El señor Asúa explica, por la Comisión el alcance del proyecto.

Rectifican los anteriores oradores.

INTERVIENE BALBONTIN

El señor Balbontín dice que los fabricantes de armas falsean la exportación, enviando a las fronterizas cajas llenas de piedra, quedándose las armas en España.

Dice que aunque el comunismo y el pistolero son cosas absolutamente contrarias, en vano se intentaría desarmar a los obreros, pues éstos necesitan las armas para defenderse de las milicias fascistas que invaden las Casas del Pueblo.

Termina diciendo el señor Balbontín que él cree que no es delito el poseer un arma sin usarla mal.

Le contesta por la Comisión el señor Jiménez Asúa, rectificando después ambos oradores.

Se aprueba sin discusión hasta el artículo noveno.

Se retira una enmienda presentada al artículo décimo, aprobándose seguidamente el proyecto.

LA LEY DE REFORMA DEL JURADO

Se discute la Ley de Reforma del Jurado pendiente desde la crisis.

El señor Ortega y Gasset (don Eduardo) consume el primer turno en contra de la totalidad.

Le contesta por la Comisión el señor Jiménez Asúa.

HABLA EL SR. ALBORNOZ

Interviene el señor Albornoz, que hace algunas aclaraciones al proyecto.

Analiza detenidamente el concepto de liberalismo, tal como lo entiende el señor Royo Villanova, calificándolo de anticuado (Protesta de los radicales).

Dice el señor Albornoz que la democracia necesita un poder fuerte que la guarde.

Expresa que nunca fué partidario del Jurado tal y como se ha venido practicando en España.

Dice que hay que acabar con las coacciones de los pistoleros a los comerciantes.

Añade que a éstos no puede pedírseles el heroísmo.

Termina diciendo que todos deben hacer justicia a este proyecto que no va en contra de la democracia.

Acto seguido se suspende la sesión, levantándose ésta a las ocho y cuarenta minutos de la noche.

MANIFESTACIONES DEL SR. BESTEIRO

El señor Besteiro manifestó a los periodistas que mañana se dedicará un espacio brevísimo de tiempo a ruegos y preguntas.

Proseguirá luego la interpelación por los sucesos de Zaragoza, pues faltan que intervengan tres oradores.

También manifestó el señor Besteiro a los representantes de la Prensa que mañana continuaría la discusión de la Ley de Reforma del Jurado, esperando aprobar ésta mañana.

También mañana se reunirá la Comisión de Presupuestos para estudiar los créditos extraordinarios e informar acerca de la reorganización de la Guardia civil en su aspecto económico.

LA MINORIA SOCIALISTA ACUERDA SUSPENDER LA DISCUSION DEL PROYECTO DE ORDEN PUBLICO

En la reunión que celebró la minoría socialista acordaron sus elementos suspender la discusión acerca del proyecto de Orden Público.

El acuerdo se tomó por estar ausente de Madrid don Trifón Gómez, el cual desea intervenir en este asunto.

El próximo sábado celebrará una nueva reunión la minoría, para proseguir la discusión.

SE INDICA AL MINISTRO DE JUSTICIA PARA CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Un periódico gubernamental, en su edición de esta noche, asegura que, aunque el Gobierno no presenta candidato oficial para la presidencia del Tribunal de Garantías, parece que la mayoría de los diputados se muestran conforme para votar en dicho cargo al ministro de Justicia señor Albornoz.

El Comité Patronal de Entidades Mercantiles envía una circular a los patronos

LES ORDENAN QUE PAGUEN Y DESPIDAN AL PERSONAL

LA POLICIA DETIENE A LOS MIEMBROS DEL COMITE EJECUTIVO

Madrid 30 2'30.—El Comité Patronal de Entidades Mercantiles ha enviado una circular a los patronos, ordenándoles que mañana paguen al personal y lo despidan seguidamente, justificándolo ante la imposibilidad de poder abonar los jornales con arreglo a las nuevas bases de trabajo.

Como consecuencia de ello, esta noche se presentaron varios policías en el Círculo Mercantil, deteniendo a los señores Matesanz, Requejo y Alex Salgado, conduciéndolos a la Dirección General de Seguridad.

Después fueron detenidos en sus domicilios los restantes vocales del Comité Ejecutivo.

Notas políticas

SE RUMOREA ACERCA DE UNA POSIBLE ACTITUD DEL SR. SANCHEZ ROMAN

Madrid 30 2'30.—Continúan los rumores políticos que vienen circulando desde hace días con respecto a una posible actitud que adoptaría el señor Sánchez Roman, en el sentido de formar un grupo parlamentario.

Ultimamente, un grupo de diputados visitó al señor Sánchez Román, comunicándole el acuerdo que tomaron de adherirse a su persona, para la formación del bloque de que se hablaba.

Parece que el señor Sánchez Román no les contestó nada acerca del particular.

Anoche, por iniciativa del señor Feced,

José Santaella Tuells

Corredor de Comercio Colegiado

INTERVIENE EN TODAS LAS OPERACIONES QUE REALIZA EL BANCO DE ESPAÑA Y DEMAS BANCOS Y BANQUEROS DE LA PLAZA

COMPRA Y VENTA DE TODA CLASE DE VALORES.

NEGOCIACION DE LETRAS, PAGARES Y DEMAS DOCUMENTOS DE CREDITO

DESPACHO: CAPITAN GALAN, NUM. 70. — TELEFONO NUMERO 865

SANTA CRUZ DE TENERIFE

último del señor Sánchez Román, se celebró una comida, a la que asistieron, entre otros, los señores Moreno Calvache y Gordon Ordaz.

BLOQUE GUBERNAMENTAL DE IZQUIERDAS

Esta tarde se decía en el Congreso que se hacen gestiones para la formación de un bloque gubernamental de izquierdas, en el cual tendrían participación los elementos radicales.

EL PROGRAMA MINIMO DEL PARTIDO RADICAL SOCIALISTA

Como consecuencia del mal efecto que ha producido en los socialistas, el programa mínimo del partido radical socialista, esta noche se reúne la citada minoría, para tratar de esas rumoreadas cuestiones.

Continúa sin saberse nada de los aviadores Barberán y Collar

HASTA LAS ONCE DE LA NOCHE, NO SE HA RECIBIDO NINGUN NUEVO DESPACHO

Madrid 30 2'35.—El ministro de Estado, señor De los Ríos, recibió a los periodistas a última hora de la noche.

Manifestó el ministro que, desgraciadamente, no hay ninguna nueva noticia acerca del hallazgo de los aviadores españoles Barberán y Collar.

Hasta las once de esta noche, no se ha recibido en Madrid ningún despacho particular relacionado con el avión "Cuatro Vientos".

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 29 de Junio

Libras	40'60
Franco	47'00
Liras	63'17
Franco suizo	231'12
Belgas	167'37
Dólares	9'24
Marcos	283
Coronas austriacas	4'79
4 por ciento interior	66'95
4 " exterior	82'25
4 " exterior	81'50
6 " amortizable	77'25
4 "	91'75

ACCIONES

Banco de España	540
Banco Español de Crédito	192
Banco Español Río de la Plata	79'00
Comp. Arrendataria de Tabacos	195'00
Ferrocarriles Madrid-Zaragoza	
Alicante	176'00

Ultima hora

AL AERODROMO DE GETAFE LLEGAN 32 SEXTIPLANOS Y TRES APARATOS

Madrid 30 2'45.—Al aerodromo de Getafe llegaron hoy 32 sextiplanos y tres aparatos pertenecientes a la Plana Mayor del grupo de León.

Estos aviones salieron esta mañana del aerodromo de Tablada, Sevilla, de regreso de Africa, donde realizaron un interesante supuesto táctico, para lo cual salieron de León el día 18 del actual.

En Madrid los recibieron un grupo de Reconocimiento y otro de Caza, efectuando seguidamente un simulacro de guerra y bombardeo, entre Aranjuez Toledo y Getafe.

Terminada esta maniobra, aterrizaron sin novedad todos los aparatos, siendo obsequiados los aviadores con un "lunch".

Mañana emprenderán de nuevo vuelo, para incorporarse a su base de León.

LAS LESIONES QUE PADECE EL EMBAJADOR DE ESPAÑA EN FRANCIA

De París participan que esta mañana visitó al embajador español señor Madariaga, el subsecretario de Trabajo francés para interesarse por el estado del herido, que lo fué a consecuencia de un accidente automovilista.

Las lesiones que padece el señor Madariaga, le fueron producidos por los cristales de la ventanilla del coche que ocupaba al ocurrir el choque.

Le asiste el doctor español Coquerella, quien le ha apreciado lesiones por contusión de cuatro centímetros de largo por dos de profundidad en el párpado derecho, otra en el mentón y otra en la cara.

También presenta fractura incompleta de la séptima costilla y varios hematomas en el cuerpo.

Según el facultativo que le asiste, las lesiones tardarán en curar quince días.

De lo que deban hacer y no hagan los católicos por su Prensa, ellos responderán ante Dios, no sin purgar antes, aquí en la tierra, la indefensión en que han dejado a la Obra guardiana de las demás obras.

Casal Catala

BAILE DE VERBENA SAN PEDRO, DIA DE JULIO A LAS 10 DE LA NOCHE

Quedan invitados los socios, familias y sus amistades. Podrán retirar su invitación en el momento de su asistencia.

LA DIRECTIVA

Junta de Obras del Puerto de Santa Cruz de Tenerife

DIRECCION FACULTATIVA

Se anuncia concurso público para la provisión de 19 plazas de guarda muelles con sujeción a lo preceptuado con carácter general en la legislación vigente y, especialmente, a las siguientes condiciones:

PRIMERA.—Los aspirantes deberán: 1.—Saber leer y escribir. 2.—Presentar certificado de buena conducta.

3.—No tener más de cuarenta y cinco años ni menos de veinticinco y acreditar su compleción sana y robusta (artículo 45 del vigente Reglamento de policía de este puerto).

SEGUNDA.—Las oportunas solicitudes se dirigirán al Ingeniero Director de la Junta dentro de los quince días siguientes a la publicación del presente anuncio (artículo 46 del citado Reglamento).

TERCERA.—Los guardias serán nombrados, a propuesta del Ingeniero Director, por el Excmo. señor gobernador civil de la provincia y tendrán el carácter de jurados (apartado noveno del artículo 68 del Reglamento general de Juntas).

CUARTA.—Los guardas nombrados no podrán ser separados de sus cargos más que por faltas de servicio o modificación de las plantillas (artículo 47 del Reglamento de policía del puerto).

QUINTA.—Los guardas, en el ejercicio de sus funciones usarán el uniforme o distintivo que se determina, con las armas correspondientes a los guardias jurados, (artículo 59 del Reglamento de policía).

SEXTA.—El haber mínimo mensual que percibirán los guardas nombrados será el correspondiente al diario de ocho pesetas cincuenta céntimos que, también como mínimo, figura para la profesión en las "Bases de Trabajo" recientemente redactadas por el Ingeniero-director con la colaboración de todo el personal obrero a sus órdenes.

Sobre dicho mínimo se fijarán en los respectivos contratos individuales de trabajo las mejoras que por sus aptitudes personales o por sus actuaciones deban, en justicia y en bien del servicio, ser reconocidas a los guardas que por aquéllas o por las últimas se distinguen.

Tendrán derecho, sin merma alguna de sus haberes, a un día de descanso semanal, a cobrar con la mayoración legal las horas que trabajen en los festivos y a un permiso anual de 15 días con sueldo íntegro (Bases de trabajo de la Dirección facultativa).

SEPTIMA.—Será considerado mérito preferente haber prestado servicio sin nota desfavorable en el de guardería que, con carácter interino, se permitió organizar a la Cámara oficial de Comercio, Industria y Navegación.

Santa Cruz de Tenerife, 26 de Junio de 1933.

El ingeniero director, J. J. LUQUE.

Una nota del gobernador civil

La supresión de la guardería del muelle

Al recibir el señor Gil Tirado en la tarde de ayer a los periodistas, les facilitó la siguiente nota:

He leído en la Prensa de la mañana y en la nota del delegado que envié a la asamblea celebrada hoy por la Cámara de Comercio, las manifestaciones de elementos y organismos que pugnan con la delicadeza con que estas cuestiones han de mirarse antes de formar juicio sobre mi actuación, y lo lamento no por mí, sino por ellos, por las derivaciones que esas manifestaciones gratuitas pudieran tener, cuando al final, que será muy en breve, sean conocidas por la Superioridad y opinión pública.

"Lo único que afirmo—añadió luego—es que son gratuitas y tendenciosas esas noticias, carentes de todo fundamento, pues sigo creyendo que estoy en lo firme de acuerdo para ello con las disposiciones vigentes en la materia".

"En cuanto a la censura por mi actuación en el asunto—prosiguió diciéndome—me limito ahora a calificarla de ligera e indelicada, pues cuando menos

supone prejuzgar una cuestión en la que sólo ha sido oída una de las partes".

"Lo lógico hubiese sido, teniendo en cuenta sus relaciones con el Gobierno civil, que el Ayuntamiento se hubiera abstenido totalmente de formar juicio en el asunto por la simple lectura de un escrito hasta conocer con detalles el verdadero estado de la cuestión, como dignamente hicieron los concejales socialistas señores García Martín y González Cabrera, al expresarse en los siguientes términos: "Sin entrar en el fondo de la cuestión, indicamos la conveniencia de estudiar detenidamente el asunto, viendo en qué fundamentos se ha basado el ingeniero para suprimir la guardería del comercio en el muelle".

"He recibido firmada por los presidentes de la Cámara de Comercio y Círculo Mercantil un recurso-súplica que resolveré inmediatamente, y pueden decir en su periódico que ofrezco desde luego facilitar una nota explicativa a la terminación de esta cuestión, para que el público se dé exacta cuenta de la verdad y de las razones que asisten a la primera autoridad de la provincia".

LA GUARDERIA DEL MUELLE

En sesión que celebró ayer tarde el Ayuntamiento se siguió tratando de este asunto

Ayer tarde, y presidiendo el alcalde señor Armas Quintero, continuó la sesión del Ayuntamiento, suspendida el día anterior.

Se dió lectura a las conclusiones aprobadas en la asamblea que por la mañana se celebró en la Cámara de Comercio, que son las mismas que adoptaron las directivas de dicha entidad y el Círculo Mercantil y que publicamos en nuestra edición de ayer.

Después de un amplio debate, en el que intervinieron casi todos los concejales que concurrieron a la sesión, se acordó adherirse a dichas conclusiones, telegrafianándose a la Superioridad para que se revoque la decisión del Ingeniero-director de las obras del puerto, suprimiendo la guardería del muelle.

A propuesta del señor Pérez Barrera se acordó también ver con desagrado la actuación en este asunto del gobernador civil.

Contra los anteriores acuerdos votaron los señores Alvarez (don Enrique), García Martín y González Cabrera.

El señor Fernaud votó en contra en la parte que se refiere a solicitar la destitución del ingeniero, señor Duque, como figuró en una de las conclusiones de la asamblea de las entidades mercantiles.

Nuevo jefe de la Guardia municipal

A propuesta del alcalde se acordó nombrar jefe de la Guardia municipal con carácter interino al teniente de Infantería don Antonio García Castrillo, en vacante producida por la muerte de don Ricardo Suárez.

Ecos de sociedad

EN HONOR DEL POETA VIERA

Según nos acaba de anunciar telegráficamente nuestro Corresponsal en Arrecife (capital de la isla de Lanzarote), el domingo último, por la noche, fue obsequiado en un "restaurant" de dicha localidad, con un espléndido banquete, el inspirado poeta regional nuestro distinguido amigo y colaborador don Isaac Viera.

El acto resultó de gran cordialidad, y durante él fué objeto de expresivas manifestaciones de afecto y de admiración por parte de los amigos que organizaron dicho agasajo.

ALUMNOS APROVECHADOS

Después de brillantes exámenes en la Facultad de Medicina de Madrid, obteniendo notas de sobresaliente y Matriculas de Honor en el segundo curso de dicha carrera, se halla entre nosotros el inteligente y estudioso joven don Lorenzo Llabrés Delgado.

Nuestra más cordial enhorabuena al joven Llabrés Delgado, la que hacemos extensiva a su padre, don Matías Llabrés, culto director del Centro Tinerfeño-Baleár.

NATALICIOS

En Candelaria ha dado a luz una niña la señora esposa de don Juan Rodríguez Sabina.

VIAJES

El próximo sábado hará viaje a la Península, en unión de su señora esposa don Fernando Beautell.

—De Santa Cruz de la Palma ha regresado el ingeniero jefe de este Distrito de Montes don Leoncio Oramas —De la misma procedencia ha regresado

el ayudante de Montes don Mariano de la Roca.

—El sábado embarcará para la Península, el catedrático de Contabilidad de esta Escuela de Comercio, don Miguel Caballero Feliú.

—De Santa Cruz de la Palma, ha llegado, el joven abogado don Facundo Fernández Galván.

—Anoche embarcó para la isla de la Palma, el catedrático de aquel Instituto, don José Cobos Camargo.

—Ha llegado de la Orotava nuestro estimado amigo don Alonso Ponte Lla-rena.

—De las Palmas ha llegado don Eladio Moreno.

—Anoche embarcó para la isla de la Palma, la maestra nacional, señorita Mariana Fernández Orozco González.

—De la Península ha llegado el exportador de frutos, don Vicente Bañués.

—Han llegado de Las Palmas, don Pedro Capote, don Juan Celac y don Dama-so Lutzardo.

—Ayer llegaron de la Península, don Juan Pemán y señora, don Francisco Moreno, don Ciro de Ucelay, don Eugenio López, don Eduardo Díez y don Francisco Fuentes.

—Ha regresado de Las Pamas, don Nicolás Servino.

—De su viaje a la Península, ha regresado el doctor, don Angel Capote y su señora esposa.

—Han llegado de Barcelona, don Pedro Martínez y don Vicente Roberto.

ESTUDIANTES

Se ha examinado de varias asignaturas del grado pericial mercantil en la Escuela de Comercio, obteniendo matriculas de honor, nuestro estimado amigo don Antonio Martín Xuarez.

—En los exámenes del Instituto, han aprobado el ingreso, después de brillantes ejercicios, las señoritas Modesta Vizcaino y Alicia Tejeras, alumnas de la culta maestra nacional, doña Antonia Afonso.

ENFERMOS

En La Laguna se encuentra ligeramente enferma, la culta maestra nacional, señorita Antonia Bencomo Méndez.

—Ha experimentado alguna mejoría en su enfermedad el agente de Vigilancia, don Ricardo López García.

BODAS

En breve se celebrará en esta capital el enlace matrimonial de la bella señorita Soledad Pflister Alvarado con el joven industrial don Manuel de la Rosa Cruz.

En esta capital y en la provincia

CRONICA DE SUCESOS

Una doméstica aprovechada

Ayer compareció en la Comisaría de Vigilancia, Antonio Alfonso Tomás, de 53 años, casado, industrial, natural de Alicante, domiciliado en esta capital, calle del Clavel número 2, manifestando, que desde hace algún tiempo viene notando la sustracción de cantidades de dinero en billetes del Banco de España, de 100 pesetas, y no sabiendo a quien atribuir tales sustracciones, se decidió a comprobar, observando que le volvieron a sustraer 100 pesetas del bolsillo de su americana, por lo que ha venido a deducir que la autora de tales sustracciones, es una doméstica llamada María "La Coca".

Este hecho ha sido puesto en conocimiento del Juzgado.

Intentan robar en la casa de don Juan Martí Dehesa

En la mañana de ayer nos informaron que la noche anterior, unos "cacos" intentaron cometer un robo en la casa, de don Juan Martí Dehesa, sito en la plaza de 25 de Julio. Los ladrones aprovecharon para este intento de robo el que el señor Martí Dehesa, está pasando la temporada veraniega en Tacoronte.

Para llevar a cabo su intento los rateros se introdujeron en la casa escalando la verja del jardín, por la parte que dá frente a la Escuela Oficial de Náutica. Una vez dentro del jardín, forzaron una puerta estropeando la estillera, y ya dentro de la casa, la recorrieron toda, haciendo un registro en todos los muebles, seguramente en busca de dinero, estropeando parte del mobiliario y esparciendo por las habitaciones libros y papeles.

Hemos hablado con el señor Martí Dehesa, que al enterarse de lo ocurrido regresó a esta capital, y nos ha manifestado, que hasta ahora, no ha notado en su casa la falta de ningún objeto, sino solamente los deterioros que le hicieron los ladrones en algunos muebles que abrieron con ganzúas.

La Policía está haciendo gestiones para descubrir a los rateros.

Llegada y Salida de Vapores



SALIDAS DEL MES DE JUNIO DE 1933
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas	VAPORES	DESTINOS
3 9	VILLA DE MADRID	Cádiz y Sevilla.
6 9	ISLA DE TENERIFE	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
10 9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
13 9	ESCOLANO	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
13 20	RIO FRANCOLI ARAGON	Alicante y Valencia. Sevilla.
17 9	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
20 9	ISLA DE GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
24 9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
24 10	LEGAZPI	Fernando Poo y escalas.
27 9	ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
27 20	RIO FRANCOLI ARAGON	Alicante y Valencia. Sevilla.
30 10	PLUS ULTRA	Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.

En esta Agencia se despachan: Billetes de coches-cama, de ferrocarril y kilométricos.

SERVICIOS INTERINSULARES

- Para Santa Cruz de la Palma, los días 7, 14, 21 y 28, a las 20 h.
- " Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 4 y 8, a las 20 h.
- " Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, los días 11 y 25, a las 20 horas.
- " San Sebastián y Valverde, los días 7 y 21, a las 24 h.
- " Valverde, Golfo y San Sebastián, el día 14, a las 20 h.
- " Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 28, a las 20 h.
- " Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras y Gran Tarajal, los días 2, 9, 16, 23 y 30, a las 24 h.
- " Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras y Arrecife, los días 7, 14, 21 y 28, a las 11 horas.
- " Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 7, 14, 21 y 28, a las 3 h.
- " Norte de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Tazacorte y Sauces, los días 10 y 24, a las 24 h.
- " Las Palmas y sus puertos menores, los días 8 y 22, a las 24 h.
- " Las Palmas y Africa, los días 1, 15 y 29, a las 24 h.
- " Las Palmas y puertos menores de Fuerteventura y Lanzarote, los días 1, 15 y 29, a las 24 horas.

SALIDAS DE TENERIFE PARA LAS PALMAS.—Días lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 h.; martes, a las 9 h.; miércoles, a las 11 h.; viernes, a las 12 horas.

SALIDAS DE LAS PALMAS PARA TENERIFE.—Todos los días a las 24 h., y los miércoles por la tarde.



Servicio frutero
semanal para
**HAMBURGO
Y BREMEN**



Y con trasbordo para Copenhague, Estocolmo, Oslo, etc.

SALIDAS DEL MES DE JUNIO DE 1933

Día 2.—Vapor OROTAVA	Norddeutscher Lloyd
Día 9.—Vapor RABAT	Compañía Oldenburguesa
Día 16.—Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd
Día 23.—Vapor TENERIFE	Compañía Oldenburguesa
Día 30.—Vapor OROTAVA	Norddeutscher Lloyd

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta viene que estar en el muelle todos los viernes, antes de las nueve de la noche, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente:

Oldenburg-Portugiesische
Dampfschiff-Rhederei
JACOB AHLERS
Marina, 31.—Teléfono 1.149

Agente:

Norddeutscher Lloyd.
(Servicio frutero.)
MANUEL CRUZ
San José, 10.—Teléfono 1.105



Yeoward Line

SALIDAS DEL MES DE JUNIO DE 1933

Día	Nombre del vapor	Destinos
5	AGUILA	Liverpool
12	ALONDRA	"
18	ALCA	"
25	AVOCETA	"

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario: RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 542.

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA, POR LOS VAPORES "San Isidro", "Sancho II", "San Cristóbal", "Isora" y "Adeje" y los veleros con motor "San Miguel" y "Delfin".
Para informes: AVENIDA DE CUBA, 18.—Teléfonos 278, 288 y 281



Servicio frutero de la
"Línea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR

EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

TENERIFE-MARSELLA-GENOVA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE JULIO DE 1933

Miércoles 5.—Motor-correo TURIA	Para Marsella, Cette y Niza.
Miércoles 12.—Motor-correo SIL	Para Marsella, Cette y Génova.
Miércoles 19.—Motor-correo DARRO	Para Marsella, Cette y Niza.
Miércoles 26.—Motor-correo EBRO	Para Marsella, Cette y Génova.

SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS TODOS LOS VIERNES AL MEDIODIA

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasbordarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las 4 de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las cinco de la tarde del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

ANTONIO LOPEZ, (Agente). Oficinas: Marina, 51.



Fred Olsen & Co.
OSLO

SALIDAS DEL MES

PARA LONDRES

Día 5.—Vapor BRENAS
Día 12.—Vapor BAJAMAR
Día 19.—Vapor BANADEROS
Día 26.—BRENAS

PARA DIEPPE

Día 3.—Vapor SAN CARLOS
Día 5.—Vapor BRENAS
Día 9.—Vapor SARDINIA
Día 12.—Vapor BAJAMAR

DE JUNIO DE 1933

Día 16.—Vapor BURGOS
Día 17.—Un vapor
Día 19.—Vapor BANADEROS
Día 23.—Vapor SAN CARLOS
Día 26.—Vapor BRENAS
Día 30.—Vapor SARDINIA
PARA BURDEOS Y NANTES
Día 7.—Vapor BUENAVISTA
Día 14.—Vapor SAN JOSE
Día 21.—Vapor BUENAVISTA
Día 28.—Vapor SAN JOSE

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfono 28, 292 y 281

Blue Star Line

LÍNEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADEIRA Y RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

SALIDAS DE LOS MESES DE JULIO Y AGOSTO DE 1933

Julio 7.—ANDALUCIA STAR (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 13.—AFRIC STAR	Santos y Buenos Aires.
" 15.—AVELONA STAR	Santos y Buenos Aires.
" 20.—STUART STAR	Santos y Buenos Aires.
" 21.—AVILA STAR (A)	Funchal (Madera), Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.
" 28.—ALMEDA STAR (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 29.—SULTAN STAR	Londres directo.
Agosto 5.—RODNEY STAR	Londres directo.
" 10.—AVELONA STAR	Santos y Buenos Aires.
" 12.—ANDALUCIA STAR (A)	Funchal (Madera, Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.
" 18.—AVILA STAR (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 19.—AFRIC STAR	Londres directo.
" 24.—SULTAN STAR	Santos y Buenos Aires.
" 26.—STUART STAR	Londres.
" 31.—RODNEY STAR	Santos y Buenos Aires.

(A) Estos vapores conducen pasajeros de PRIMERA CLASE UNICAMENTE. NOTA IMPORTANTE.—Por los vapores "Avila Star" (21 de Julio) y "Andalucía Star" (12 de Agosto) se despachan billetes especiales de ida y vuelta a Londres, al precio reducido de libras 20, válidos por dos meses.

Para informes: HAMILTON Y C.ª, Agentes. Santa Cruz de Tenerife.

La Funeraria

Imeldo Seris, 108.—Teléfono 581

Arcas pulimentadas, Coronas, Redomas y esquelas mortuorias
Santa Cruz de Tenerife

Sección religiosa

SANTORAL

Santos de hoy.—La Conmemoración de San Pablo, Apóstol; Santos Marcial, ob.; Alpiniano y Cayo, mrs.

Santos de mañana.—La preciosísima sangre de Nuestro Señor Jesucristo; Santos Castro y Secundino, mrs.; Leonor, Reina; Teodorico, mr.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Sábado 1 de Julio.—A las siete y media, Misa rezada a la Virgen del Rosario, encargo de doña M. B.

A las ocho, Misa cantada, de aniversario, con vestuarios y aparato, encargo de don Privado N.

A las seis y media de la tarde, el Rosario y lectura espiritual.

Parroquia de San Francisco de Asís

Sábado 1.—A las ocho, Misa rezada, por el alma de don Andrés Llombet (que en paz descanse).

A las ocho y media, Misa cantada, en sufragio del alma de don Ricardo Suárez (q. e. p. d.).

Iglesia del Pilar

Sábado 1.—Misas a las seis, siete y ocho.

Por la tarde, a las seis y media, Hora Santa, Rosario y Bendición.

Capilla de la Venerable Orden Tercera

Sábado 1.—Misa cantada, de difuntos, a las siete.

Misa a las siete y media, por don Juan Valero Ocaña.

A las seis y media de la tarde, rezo de la Corona franciscana, Meditación, Salve y Letanía cantada.

Casa de Socorro

Heridos asistidos

En este benéfico Establecimiento han sido asistidos los siguientes lesionados:

Francisco González Delgado, de 24 años de edad, domiciliado en la calle del Convento, 9, de erosión en el maleolo derecho; leve.

Pascacio Tapia, de 28 años, domiciliado en San Antonio, 45, de herida punzante en la cara plantar del pie izquierdo; leve.

Juan López Pérez, de 7 años, domiciliado en Santiago, 19, de herida contusa en la región parietal izquierda; leve.

Un día de reparación a la Stma. Virgen en el Santuario de las Nieves

La Palma conmemora solemnemente el Tercer Aniversario de la Coronación canónica de su excelsa Patrona—Nuestra Señora de las Nieves

El día 22 del presente mes de Junio, se celebró con toda solemnidad en la Palma, el tercer aniversario de la Coronación canónica de la venerada Imagen de Nuestra Señora de las Nieves, Patrona general de las Islas.

Desde temprano comenzaron a acudir muchos devotos a su santo templo, a fin de oír alguna de las misas que allí se celebraron. Todas ellas se vieron muy concurridas, repartiéndose muchas comuniones.

A las ocho fué la Misa de Comunión general, que dijo el venerable señor cura de Puntallana con una fervorosa plática antes de la sagrada Comunión. A ésta asistió la Sección de Tarsicios de Santa Cruz de la Palma, que este día celebró en aquel santuario, una Vigilia Extraordinaria de Reparación.

A las diez, la función solemne, con Exposición de S. D. M., ofició de Preste el sacerdote palmero don Luis Van-de-Walle y Carballo. El señor Van-de-Walle, después del Evangelio ocupó la sagrada cátedra, pronunciando un patriótico y fervoroso discurso. Hizo historia del 22 de Junio, lo que fué, lo que es y lo que será para los devotos de la Virgen de las Nieves.

Al recordarnos al Nuncio, que como Delegado Pontificio, coronara a la Virgen, nos habla del Papa y de la Iglesia; del Papa viviendo feliz entre sus fieles hijos en España, y del Papa vieniendo triste en la actualidad en su tan querida España.

El P. Van-de-Walle, hizo brotar, del fondo de nuestro corazón, una espontánea oración a la Virgen, por España y por el Papa.

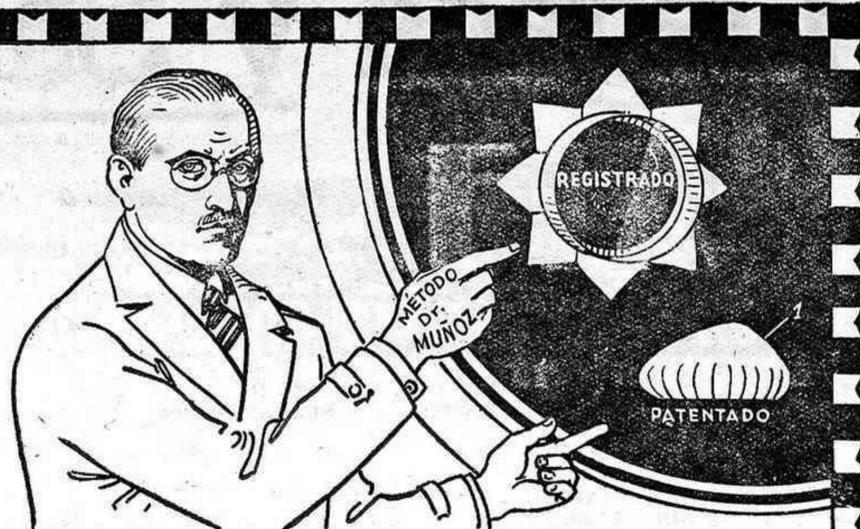
La Misa fué cantada por un grupo de señoritas de Santa Cruz de la Palma.

Al terminar la función, la Stma. Virgen recorrió en solemne procesión el santo templo.

Los automóviles subían y bajaban sin cesar cargados de devotos peregrinos, que acudían a visitar a nuestra Señora.

Por la tarde, tanto el acto de Reparación, como la Vigilia de Tarsicios, se vieron muy concurridos.

Después de este "Día de Reparación a María Santísima" con que se conmemoró el aniversario de la Coronación de la



HERNIADOS - TRENCATS

¿CÓMO LIBRARSE DE SU BRAGUERO?

Solo hay un camino: Adoptando el Método del Dr. Muñoz

Quiero demostrar desde un principio que no abrigó intención alguna de proponer la compra de un Braguero o simulación de Bragueros, sino indicar el único medio existente para poderse desprender de ellos, la única realidad existente hasta la fecha.

MI MÉTODO...

tratamiento individual para cada hernia, especializado según requerimiento de la hernia o hernias a tratar, cuyo objetivo principal es mantener mi Método registrado con el nombre de Doctor Muñoz, en contacto con los músculos doloridos a fin de fortalecerlos y poder en breve lapso de tiempo recobrar su vigor habitual volviendo a su cauce y estado anormal del paciente, no ofreciendo durante el transcurso de mi tratamiento impedimento alguno para dejar de hacer sus quehaceres habituales, ni causa molestia, ni daño alguno.

Visítame en seguida y se convencerá, no deje para mañana lo que puede hacerlo hoy. Consulta gratis todos los días laborables de 9 a 1 y de 4 a 8, en mi Instituto, Rambla del Centro, 11.—BARCELONA.

UN ESPECIALISTA DELEGADO DE ESTE INTITUTO VISITARA EN

Santa Cruz de Tenerife:

Domingo 2 Julio, Hotel Victoria.
Lunes 3 Julio

Icod:

Martes 4 Julio, Hotel Milán

Santa Cruz de la Palma:

Jueves 6 Julio, Hotel Patria.

Los Llanos:

Viernes 7 Julio, Hotel Palma.

Patrona de la Palma, se cursó un telegrama al señor Nuncio de S. S. en España, firmado por los sacerdotes, Junta de Señoras y numerosos seglares que concurrieron en este día a Las Nieves a estas solemnidades a rogar por España y por el Papa.

UN PEREGRINO.

Instituto de Estudios Canarios

Reunión del Pleno

El lunes, 26 del corriente, se reunió el Pleno del Instituto de Estudios Canarios en la Universidad de La Laguna.

La señorita Maria Rosa Alonso se dió de alta en la Secretaría del Centro y entregó varios ejemplares de libros que el Excmo. Cabildo Insular le diera, a petición propia, para la Biblioteca del Instituto.

Asimismo la Sección de Relaciones Culturales del Ministerio de Estado ha enviado ejemplares para la indicada Biblioteca, entre ellos, la valiosa "Crónica de los Reyes Católicos", del historiador del siglo XV Mosén Diego de Valera, de gran interés para la Historia de Canarias.

El señor director dió cuenta de haber efectuado una visita al señor gobernador civil, en cuanto se enteró del hallazgo de la necrópolis de Uchavoa y de las impresiones cambiadas sobre el asunto con la primera autoridad. Se acordó que una Comisión fuese a visitar la gruta e informara, así como elevar el informe a la Dirección de Bellas Artes.

Se eligieron miembros de número a los señores don José García Ortega, don Leopoldo de la Rosa y Olivera, don Edmundo Trujillo Torres y don Rafael Har-disson y Pizarroso.

Para miembros correspondientes se nombraron a los señores don Emilio Har-disson y Pizarroso, don Angel Valbuena Prat y don José Pérez Vidal.

Además de otros asuntos, los asistentes trataron acerca de la edición de la Historia de Viera y Clavijo, que ha de comenzar próximamente, así como de la continuación de las obras del señor Rodríguez Moure, ya iniciada con la "Historia de las Universidades Canarias", que ha aparecido recientemente.

Se leyeron numerosas adhesiones de diversas entidades del archipiélago al Instituto, así como las de numerosos particulares.

SE ALQUILA el piso alto de la casa número 34 de la calle de Bethencourt Alfonso (antes San José), donde estaba el Centro de Dependientes, para vivienda y varias accesorias en la parte baja para oficinas, dando algunas de ellas a la calle. Pra más detalles, Salvador Augusto Brito Lorenzo, Imeldo Seris 15, de 2 a 3 de la tarde. Teléfono 426.



Los hechos acreditan las marcas.—En la Willys-Knight encontrará usted, todo lo que el mas exigente desee.—Agente. ALVARADO & VEGA Alfonso XIII, 51.—Santa Cruz de Tenerife—Viera y Clavijo, 37. Las Palmas,

Unión mutua patronal

FEDERACION PATRONAL DE LAS ISLAS CANARIAS

Por el Ministerio de Trabajo y Previsión, han sido aprobados, en 24 del corriente, los Estatutos de esta Mutua y, con el fin de dar comienzo a sus operaciones, lo antes posible, se ruega a los señores patronos que deseen formar parte de la misma, se sirvan solicitar su inscripción en la calle de Bethencourt Alfonso, número cuatro, todos los días laborables, de tres a cuatro de la tarde.

La Unión Mutua Patronal asumirá los riesgos por accidentes de trabajo en el Comercio, Industria, Agricultura y Mar, tanto de los que producen incapacidad temporal, como los de incapacidad permanente y muerte.

Santa Cruz de Tenerife, 26 de Junio de 1933.—El presidente Tomás Cruz García.

CASA DE REGALO.—En La Laguna se vende, por menos del valor de su solar, la amplia casa número 50 de la calle de San Agustín.

Informará don Tomás Tabares de Nava, en la misma ciudad, calle del Sol y Ortega número 1.

JOSE ASCANIO LEON-HUERTA

ABOGADO

Santa Cruz.—Teobaldo Power 32
Teléfono, 219.

La Laguna.—San Agustín, 16
Teléfono 1.601.

VENDE leche pura de vacas finas llevándose a domicilio. Se ordeña mañana y tarde. También se vende por vasos en la misma leche. Para informes en Imeldo Serís 109 (Comercio).

Gran ocasión

Se alquila el piso alto de la casa número 10 de la calle del Doctor Comenge, junto al Banco Hispano Americano, propio para fonda Restaurant o para oficinas. Para precio y demás detalles, Salvador Augusto Brito Lorenzo, Imeldo Serís 15, de 2 a 3 de la tarde. Teléfono 426.

CUANDO NECESITE USTED UN SELLO DE CAUCHO CONFECCIONADO A LA MAYOR BREVEDAD, ECONOMIA Y PERFECCION, AVISE A LIBRERIA Y TIPOGRAFIA CATOLICA, SAN FRANCISCO, 7.

Carbón de cok de la mejor calidad de destilación diaria, procedente de esta Fábrica de Gas.

Alquitrán para pavimentación de carreteras y caminos, para pintura de postes y maderas.

Pesetas 125 la tonelada

Descuentos para pedidos de importancia

Despacho de ventas Fábrica de Gas.—Calle de Regla
TELEFONO 183

JOSE GERARDO MARTIN HERRERA

MEDICO.

ESPECIALISTA DE ENFERMEDADES DE LA INFANCIA Y DEL PULMON.

RAYOS X

CONSULTA: DE 9 A 12 Y DE 4 A 3. CALLE 25 DE JULIO NUMERO 11.
TELEFONO NUMERO 1.110.

SE ALQUILA O SE VENDE una casa de reciente construcción en la Cuesta (finca del Becerril). Para más detalles, Salvador Augusto Brito Lorenzo, calle de Imeldo Serís, 15, de dos a tres de la tarde. Teléfono 46.

—Champagne, si... pero Cuvée.
Reservée "Freixenet", sólo para paladares gourmets.

GRAN OCASION

Se vende una máquina registradora (Marca Nacional) por el precio de dos mil quinientas pesetas, mitad del importe de su valor y con tres meses de uso. Para más detalles, Salvador Augusto Brito Lorenzo, calle de Imeldo Serís, 15, de una a tres de la tarde. Teléfono número 426.

LIBRERIA Y TIPOGRAFIA CATOLICAS

SAN FRANCISCO, N.º 7

Teléfono 157

Esta librería, que empieza a renovar totalmente su catálogo y sus existencias, pone en conocimiento de su distinguida clientela, que todas las novedades de tipo católico-derechista que han aparecido y sigan apareciendo en el mercado literario nacional y extranjero, las encontrarán nuestros clientes a los mejores precios y de la manera más rápida posible en nuestro establecimiento, calle de San Francisco, n.º 7, Teléfono 157. Asimismo, todos los trabajos de imprenta que se nos encarguen, se harán con el mayor esmero, con los procedimientos y tipos de última hora y con una gran economía en precios y en tiempo.

Compre usted hoy mismo:

Los Protocolos de los Sabios de Sión, donde se descubren los planes siniestros del judaísmo y su aliada la masonería.

Anuncio de subasta

La "Unión de Comerciantes, Industriales y Agricultores de la Isla de Tenerife" saca a pública subasta la construcción de un edificio de seis plantas en el solar de su propiedad situado en la plaza de la República, marcado con los números 4 y 6 de gobierno.

Los contratistas que deseen ejecutar la citada obra podrán presentar sus proposiciones, bajo sobre lacrado y con nota firmada que indique su contenido, el día antes de la en que ha de constituirse la mesa que hará la apertura de pliegos y la adjudicación, formada por el Consejo de Administración de esta sociedad, en las oficinas del que suscribe, de 8 a 12 y de las 14 a las 18.

La apertura de pliegos se hará el 7 de Julio próximo, a las cuatro y media de la tarde, en que se constituirá la mesa.

El proyecto, Memoria, cubriciones, pliego de condiciones facultativas, presupuesto y detalles podrán ser examinados en las oficinas del que suscribe, Viera y Clavijo, 11, todos los días laborables, de 8 a 12 y de las 14 a las 18.

La subasta habrá de ajustarse a las siguientes condiciones.

Primero.—El hilo de la subasta será el de pesetas 524.083'75, que importa el presupuesto de la obra, y la adjudicación se hará al que haga mejor oferta para su ejecución.

Segundo.—La obra se ejecutará con estricta sujeción al proyecto, en forma de que vayan dejándose totalmente terminados los pisos, uno a uno, en condiciones de ser utilizados, comenzando por las accesorias.

El pago de las obras se hará contra certificaciones de las ejecutadas cada mes, libradas por el arquitecto director.

Tercero.—La sociedad se reserva el derecho de ejecutar las obras del séptimo piso, no incluidas en la subasta, pero sí en el proyecto.

En el caso de que se resolviese construir ese séptimo piso, lo habrá de notificar al contratista antes de terminarse las restantes obras, quedando éste obligado a hacerlas a los mismos precios que resulten de la subasta.

Cuarto.—De cada certificación de obra ejecutada se deducirá un diez por ciento, que quedará en poder de la sociedad para constituir fianza como garantía de la perfecta ejecución de las obras y cumplimiento por parte del contratista, de las obligaciones que adquiere por la adjudicación de las mismas.

Esa fianza será devuelta un año después de estar terminadas totalmente las obras, si del reconocimiento que se practique resultasen en perfectas condiciones, sin defectos ni deformaciones.

Quinto.—El contratista se obligará a dar por terminadas completamente todas las obras en el plazo de 24 meses, y quedará obligado también a indemnizar a la sociedad de cualquier retraso que sufran, con una cantidad igual a la renta de la parte que no estuviera entregada.

A medida que cada piso se halle terminado se hará su recepción provisional, pero el año de garantía se contará solamente a partir de la total terminación de la obra.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de Junio de 1933.—El presidente, S. G. Sanabria.

(Receta)
TISANNE

Media botella "Freixenet" Dry.
Media botella Cerveza Negra.
(bien frío)

Clínica Oftálica SANTA LUCIA

Doctor CORVINIANO RODRIGUEZ
OCULISTA

Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5

Prolongación Puente Galcerán.
Avenida San Sebastián.

Don Tomás Zerolo, médico cirujano ha trasladado su consulta de la "Clínica Costa" a la Clínica operatoria (del Dr. Capote) en la Rambla XI de Febrero número 84, teléfono 500 y 623.

Horas de consulta: lunes, miércoles y viernes, de 10 a 1; martes, jueves y sábados, de 5 a 7.



¡Vaya apetito!

Ya no más desgana: se acabó la preocupación y el malestar. Robustez, alegría, satisfacción, se puede expresar con esto solo:

HIPOFOSFITOS SALUD

Es el reconstituyente más poderoso del mundo. Con él, no hay temor a la **debilidad, anemia, inapetencia y raquitismo**. Regenera el organismo, dando a la sangre toda su vitalidad y a los músculos el máximo vigor. Cerca de medio siglo de éxito creciente.

Pedid **JARABE SALUD** para evitar imitaciones.

Se advierte que el Jarabe HIPOFOSFITOS SALUD no se vende a granel.

Siento verdadero entusiasmo por el Jarabe Salud, el cual receto, se puede decir, a diario. Estoy admirado de sus éxitos, pudiendo certificar el caso de un niño que sólo mejora con este excelente preparado
Dr. Suárez Puertas. - Médico forense de Avilés



CINEMATOGRAFIA

LOS ENGAÑADOS DEL "CINE"

El nuevo Yusuf

Cuando un hombre se decide a rebelarse y a matar es porque ha perdido el sentido, moderador y salvador, de la ironía. Es porque a su espíritu, vuelto a plena elementalidad de salvajismo y de niñez, se presenta algún objetivo, tangible, concreto, cuya posesión, a sus ojos, justifica toda violencia y merece todo esfuerzo. Nadie que conserve en su espíritu ese sentido de sonriente moderación que es al ironía será revolucionario; porque para el irónico—flor de una civilización en la que los templos tienen medidas discretas, y los dioses tallas medías—nada merece un excesivo trabajo. Para ser revolucionario, es preciso creer, otra vez, prehistóricamente, que los cristales brillantes son joyas y que los gallos, madrugadores y clarineros, encierran el alma de un dios...

Por eso, para explicar los grandes movimientos de esa cosa nebulosa e híbrida que se llama "Sociología", bien se están las grandes causas sonoras y leganas: tal depresión económica, la crisis de tal sistema industrial... Pero para explicar el hecho vibrante y concreto—el motín, la revuelta—hay que acudir necesariamente a la causa plástica e inmediata, capaz de mover, como una fruta tentadora, el brazo que espera perentoriamente la posesión. No hay motín sin promesa inmediata, sin esperanza encendida. Unas veces pinta la promesa la voz de un agitador hábil y sacerdotal; otras veces enciende la esperanza, la propia imaginación de los rebeldes. Pero siempre encontraréis, como percutor del motín, la cosa bella y concreta, de perfiles netos, que se aparece al alcaide de la mano, capaz de anular ese irónico sentido moderador, que paraliza toda acción, y de disparar hacia sí, enloquecido y ciego, un torrente de violencia...

En tal pueblo andaluz, pobre, como un mendigo, entre sus chumberas había una sola mujer, que se pintaba los labios y se oxigenaba el pelo: "la mujer del méico..." Era un pedazo de Madrid, caído, como una flor en un esterco, en un rincón de miseria andaluza. Estaba de paso. Su marido esperaba de un día a otro una titular en un pueblo mejor. Pero así, de paso, con su "jersey de lana rosa, con su pasta de sangre en los labios y su cabello de oro, fué ella sin saberlo, cantando y riendo, la cosa prometedor y cercana que desniveló en los espíritus esa ponderada balanza de la ironía. En ella tomaron cuerpo y perfil las propagandas vagas del comunismo libertario y el reparto de mujeres. Todos la soñaron en su lote. Y un día el pueblo se despertó sacudido por esa cosa turbia, amasada de reacciones elementales de fieras en celo que se llama un "motín" Hubo disparos. Hubo represiones y muertes. Los sociólogos hablaron de mil causas brumosas, económicas y políticas... Pero en realidad aquellos hombres murieron todos por "la mujer del méico".

Toda Andalucía es una lucha perpetua entre su fondo irónico y clásico y su fondo pasional y africano. Todo su "folk-lore" es una alternada contienda entre las coplas irónicas y epigramáticas, donde se emparejan la mujer y el caballo y las negras coplas pasionales, florecidas de celos y navajazos. Cuando la copla de la pasión ahoga a la de la ironía. Andalucía se pierde. Andalucía es ordinariamente estoica como Séneca, y escéptica como Aben Jaldun... Pero de vez en cuando se entra por ella, como un soplo del desierto, al frente de sus almorávides desarrapados, Yusuf, el amarillo, el iluminado, el enjuto, el que enloquece a los hombres con sus paraísos sexuales, prometidos al que más bárbaramente se porte en la "guerra santa".

Por eso, las agitaciones sociales andaluzas no suelen responder a un sincrismo exacto con las causas materiales y económicas del hambre, la mala cosecha, etc... Las agitaciones andaluzas suelen ser imprevisas y desconcertantes, porque obedecen a estas súbitas causas pasionales, a estas súbitas incursiones de africanismo: a estas reapariciones de los almorávides. Un día Yusuf

se llama Fermín Salvochea; otro día se llama el "Seisdedos"...

Pero hay ahora un terrible Yusuf más difuso, más apostólico y proselitista que ningún otro, encendido prometedor de perfumadas huiries. Me refiero al "cine", a la terrible pantalla de las bellas mentiras de luz y de sombra que, cada vez más, llega hasta los últimos rincones miserables, prometiendo—nuevo Yusuf—los paraísos de Hollywood, tras la "guerra santa" de la revolución. El "cine" es, por esencia, "antirónico" porque es, por esencia, rápido, plástico, expeditivo y, sobre todo, optimista. Nadie se lanza a la calle, al motín y a la muerte por la conquista de "la realidad", que es siempre moderada e irónica. No basta el placer de andar en automóvil o de fumarse un buen cigarro para arriesgar la muerte. Se muere sólo por la mentira, por el sueño. Se arriesga la muerte, en el motín, porque la conquista que se promete es la de un mundo imaginario y de blanduras exquisitas y de mujeres perfectas, a las que basta decirles cuatro cosas para que en seguida, expeditivamente, levanten con unción sus finas cejas y ofrezcan sus besos sabios y académicos. Crédmelo todo eso del "comunismo libertario" suele tener en los andaluces traducciones muy plásticas y mahometanas. Así como aquéllos murieron por "la mujer del méico", hay ahora otros infelices dispuestos a morir por Marlene Dietrich.

Creo que—sin desdeñar, naturalmente, las soluciones económicas y de justicia social—habría que pensar que la solución honda de la agitación andaluza tiene que estar en devolver al andaluz el santo y purificador sentido de la ironía. Habría que organizar, como anticipo del "cine", unas socráticas misiones de ironía, en la que unos hombres despreocupados y libres fueran echando con sus palabras moderadas un poco de agua fría en el incendio pasional del nuevo Yusuf... Habría que destruir, a la sombra de un árbol, como antaño Sócrates, los nuevos sofismas y decirles a estos pobres encandilados campesinos: "Hijos míos, no os hagáis ilusiones. No hay tales diosas mortales con ojos de ensueño y boca de corazón. Parece demostrado que Greta Garbo tiene mal genio y usa ornariamente zapatos mayores de su medida. Y de cada cincuenta condesas, yo os aseguro que treinta son gordas y quince tienen un poquito de bigote. Y en cuanto a eso de los besos... Bueno; de eso más vale no hablar. Todo eso es una pura leyenda, amigos. A pesar del optimismo del "cine", yo os aseguro que apenas existe el beso desinteresado y gratuito. Y el obtenerlos es una cosa tan larga, complicada y difícil, que apenas hay tiempo para obtener dos o tres en la vida. No vale la pena."

Así así, socráticamente, habría que ha-

MANIFESTACIONES DE UN MODISTO

El realismo en los trajes para la pantalla

"Realismo", he ahí el requisito imprescindible en los trajes que se ven en la pantalla, ya que el carácter del personaje está representado con tanto esmero en la ropa que lleva el artista, como en su expresión y movimientos.

Por esta razón la mayor parte de los trajes que diseña el modisto de un estudio se aparta de la moda en el sentido estricto de la palabra. Sin embargo, esta misma necesidad de realismo presenta a oportunidades para interpretar y dramatizar las modas hasta cierto grado que rara vez ocurre cuando los vestidos están destinados al consumo del público.

Además de anticipar la recepción que cada modisto siente acerca de sus creaciones, hay una gran estimulo en la confección de trajes para mujeres como Greta Garbo, Joan Crawford y Norma Shearer, quienes son extremadamente analíticas en cuanto al realismo de la ropa que debe llevar el personaje que representa. En lo que a vestuario se refiere, conocen al detalle la necesidad de un conjunto que armonice.

Greta Garbo no se interesa mucho por la ropa en sí, pero es una experimentadora incansable. El hecho de que muchas mujeres sientan interés y deseo definido de ser influenciadas, directa o indirectamente, por el porte y modales de la actriz, la hacen autoridad en la materia. Indudablemente ha popularizado más modas que cualquier otra artista de la pantalla.

Ha sido en verdad interesante observar la acogida dispensada a cada nueva creación que ha lucido, y agradable saber que las mujeres elegantes, prontas a elegir entre lo bueno y lo malo para su guardarropa, no titubean en adoptar los estilos que introduce esta rutilante "estrella".

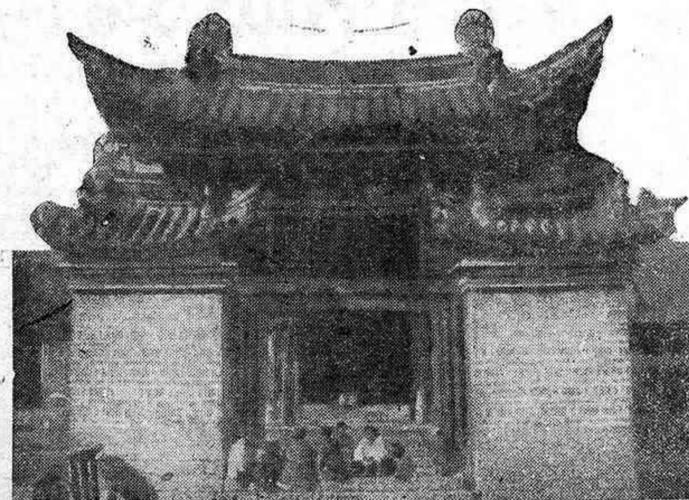
Joan Crawford, una de las personalidades del cine actual que posee más dinamismo, se interesa enormemente en su ropa y presta especial atención a cada detalle. A causa de su exquisito sentido del efecto, los trajes que luce en la pantalla son copiados por sus innumerables admiradoras.

La tendencia a crear modas esencialmente femeninas, ha tenido gran importancia en varias producciones recientes.

Hablarles a estos pobres engañados del "cine". Y así, reintegrados sus espíritus al equilibrio de una saludable ironía, habría que devolverlos a la paz de los campos, para que los llenaran otra vez con aquellas viejas coplas epigramáticas, que hablan, en una misma alineación, de mi galgo y mi escopeta, mi morena y mi caballo...

José M.^a PEMAN

Los cinemas chinos



Las famosas pagadas chinas son actualmente salas de cinema en donde los chinos comienzan a admirar este nuevo espectáculo, tanto, que dos horas antes de él, tienen la paciencia de esperar sentados la entrada.

Un ejemplo incomparable del tipo de mujer que puede usar ropa que exhale encanto es Diana Wynyard, la actriz inglesa.

En cierta película lleva un traje de noche raso, con líneas que caen graciosamente y adornado con chalinas drapeadas que lo hacen lucir agradable y halagüeño. Aunque no he usado mucho adorno floral, el escote del frente lleva un ramo de violetas que le dá cierto carácter al conjunto entero.

El aspecto severo del vestido se completa con una capa del mismo tejido. Es algo muy distinguido usar un abrigo de noche que oculta el vestido, y que sea de idéntica tela. En este caso especial la impresión creada por el conjunto era de una completa elegancia femenina.

Los colores al pastel, usados por largo tiempo por las ingenuas y "debutantes", han tomado su puesto en el reino de la elegancia y la sofisticación, y se ven en tejidos que se usaban solamente en los trajes de sociedad de las muchachas jóvenes.

Myrna Loy, joven y prometidora actriz, ilustra este punto. Usa un vestido de muselina azul, de gran simplicidad en las líneas, en los volantes tableados que marcan el escote desde los hombros y en el tableado vertical que adorna el frente, costados y parte posterior de la falda.

La combinación de utilidad y adorno en una simple nota, es una adquisición completamente nueva lograda con éxito en el traje para jugar golf diseñado para Ann Harding. La abertura del frente de la chaqueta se cierra con cordones de la misma tela. Los botones y ojales han sido eliminados y substituido el cierre moderno.

Además de usar un paño de lana, el traje está adornado con bolsillos de pliegues invertidos, que figuran también en la espalda de la chaqueta para que tenga el encesario complemento. Los toques de elegancia final son el sombrero de ala tesa, mitones grises y zapatos de jugar al golf.

Las telas de lana gruesa siguen siendo las favoritas, lo mismo en la pantalla que fuera, porque el paño de lana de dos colores y la tela tejida en la casa se prestan para los trajes de corte serio, útiles en diversas ocasiones.

Karen Morley tiene el don de usar este estilo de vestido con tal distinción que lo aparta por completo de los requisitos ordinarios del vestir. Usa actualmente un traje en que resaltan las amplias líneas de los hombros, y que parece tendrá gran aceptación la próxima temporada.

Las mujeres altas y delgadas lucen especialmente garbosas con modelos de lana gruesa. Elizabeth Allan tiene un traje de dos piezas de tejido hecho en la casa, de un tono que le sienta maravillosamente a su color natural. Una gollilla disimula la falta de cuello, añadiendo al mismo tiempo un toque de elegancia. La chaqueta, de paño de lana de dos colores, tiene dibujos a cuadros en tonos que armonizan. El sombrero en forma de gorro es de un tejido que hace juego con el traje.

La mayor parte de los abrigos usados en las producciones más recientes se han caracterizado por la falta de pieles, o por la poca que tienen. El toque de elegancia consiste en el uso de menos adornos suntuosos.

En la confección de una prenda de vestir, la destreza del artifice puede agregar o restar más lucimiento que cualquier adorno. Buenos materiales y buen diseño para nada sirven si la confección es mala, ya que la mano de obra perfecta disimula todos los defectos.

La mujer que posee el don del buen gusto sabe lo que no debe mostrar armonía y ritmo en su apariencia en vez de hacer una exhibición fuera de tono.

Gilbert ADRIAN

Lea usted
GACETA DE TENERIFE